



GACETA MUNICIPAL

Órgano Oficial de Difusión del Gobierno Municipal de
Tenango del Valle, Estado de México

Constitución No. 101, Col. Centro,
C.P. 52300, Tenango del Valle,
Estado de México

Año: 2. Número: 16
Jueves 03 de diciembre de 2020

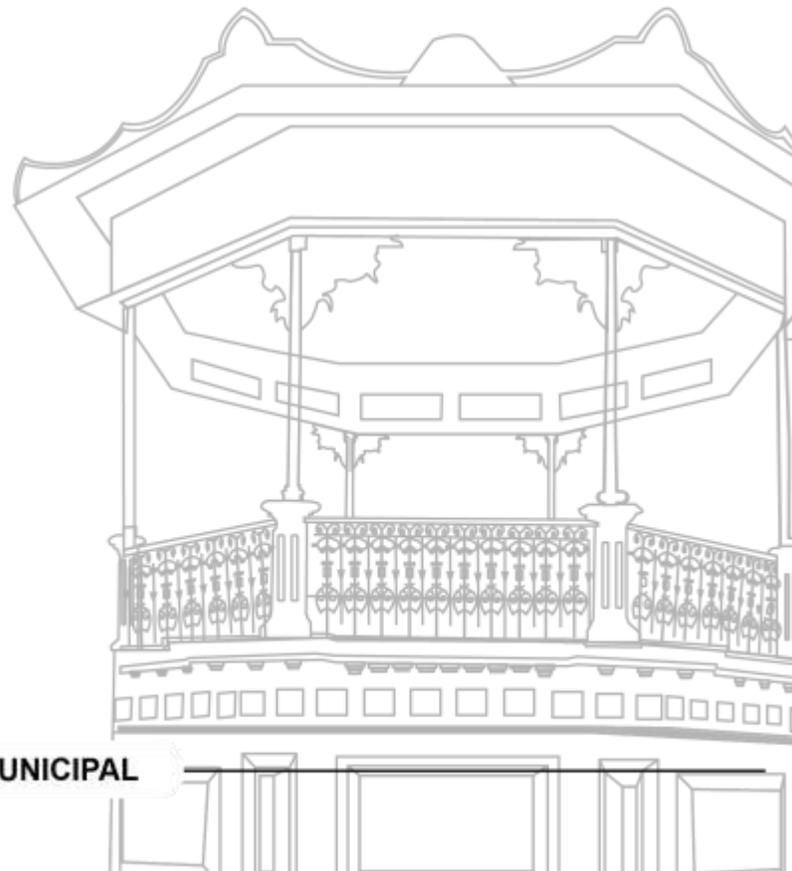
CONTENIDO

**ÚNICO. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO
DEL ING. PABLO IVÁN GUADARRAMA
MENDOZA, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO.**



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TENANGO DEL VALLE, ESTADO DE MÉXICO, 2019-2021**

**ÚNICO. SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL ING.
PABLO IVÁN GUADARRAMA MENDOZA, PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANGO DEL VALLE,
ESTADO DE MÉXICO**





INFORME DE GOBIERNO
2019 - 2021

PABLO IVÁN
GUADARRAMA MENDOZA
Presidente Municipal de Tenango del Valle



TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021







Ayuntamiento Tenango del Valle Administración 2019 -2021



Ing. Pablo Iván Guadarrama Mendoza
Presidente Municipal Constitucional

M. en C. P. Monzeisela García Ramos
Síndico

Lic. Jonathan Norberto Morales Villegas
Primer Regidor

C. Jacqueline Velázquez Mejía
Segunda Regidora

Lic. Jonathan Isassi Reyes
Tercer Regidor

T. C. Elizabeth Olvera Sánchez
Cuarta Regidora

C. Francisco Dionisio Hinojosa Campos
Quinto Regidor

Lic. Yuridia San Juan Mucientes
Sexta Regidora

Act. Leticia Vázquez Torres
Séptima Regidora

C. Wenceslao Monroy Arias
Octavo Regidor

Lic. Luis Roberto Salgado Mendoza
Noveno Regidor

Ing. Maribel Martínez Carbajal
Décima Regidora

Dr. en D. Nahúm Miguel Mendoza Morales
Secretario del Ayuntamiento



Índice

4. AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE ADMINISTRACIÓN 2019 -2021

7. ÍNDICE

8. CARTA A LOS TENANGUENSES

10. EJE 1

RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

20. EJE 2

GOBIERNO CON INFRAESTRUCTURA

42. EJE 3

GOBIERNO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

60. EJE 4

POLÍTICA SOCIAL Y CULTURAL

78. EJE 5

SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

88. ANEXO

ACCIONES APLICADAS ANTE LA CONTINGENCIA
SANITARIA POR COVID-19

CARTA A LOS TENANGUENSES

En cumplimiento al artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y como parte de mantener un gobierno cercano a la gente en todo momento responsable y transparente, presento a ustedes el informe que da cuenta del estado general que guarda el municipio y el avance del Plan de Desarrollo Municipal al año 2020.

Presento aquí acciones, avances y logros, realizados durante este segundo año de gobierno de la administración 2019-2021. El informe está organizado a partir de 5 Ejes Estratégicos:

EJE 1. RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL

EJE 2. GOBIERNO CON INFRAESTRUCTURA

EJE 3. GOBIERNO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

EJE 4. GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE

EJE 5. SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

ANEXO: COVID-19

Cabe resaltar que los compromisos asumidos en el Plan de Desarrollo Municipal al año 2020, se vieron modificados en algunos aspectos, a fin de responder a la pandemia que afecta al mundo entero y que está dejando a su paso no solo muerte e incertidumbre, sino también grandes estragos a nivel social y económico.

Sin embargo, como gobierno tengo el firme propósito de seguir implementando una estrategia de desarrollo capaz de transformar

y mejorar la calidad de vida en Tenango del Valle.

Para lograrlo, se definió una hoja de ruta a través del Plan de Desarrollo Municipal que como nunca antes, requirió la participación y el trabajo coordinado mediante la conjunción de esfuerzos del gobierno y la sociedad, que permitió acceder a una nueva dinámica de crecimiento, desarrollo y prosperidad.

La meta de mi gobierno, es lograr un Tenango del Valle con mejores condiciones de vida, dentro de un ambiente de seguridad, transparencia, legalidad y participación ciudadana.

Este Informe de Gobierno, presenta el balance de la actual administración en mi segundo año de gestión, en donde los logros alcanzados son muestra de que existe madurez institucional y que el cambio se consolida día a día gracias a la unión y esfuerzo de todas y todos los tenanguenses.

En resumen, en lo que llevamos de esta gestión, se ha trabajado profundamente para reordenar la administración pública municipal e iniciar así la reconstrucción de un municipio saqueado y descuidado por muchas administraciones anteriores.

Finalmente, reitero mi compromiso de impulsar el esfuerzo de todos para seguir construyendo juntos el Tenango que queremos, sin olvidar que Unidos Saldremos Adelante, porque **TODOS SOMOS TENANGO.**

Pablo Iván Guadarrama Mendoza







EJE 1. RESPONSABILIDAD Y EFICIENCIA GUBERNAMENTAL



**SEGUNDO
INFORME**

2019 - 2021



Ser un gobierno de cambio y responder a la confianza brindada por la ciudadanía, representa un gran compromiso y también una gran oportunidad de demostrar con hechos que gobernar de forma honesta y responsable es posible.

He decidido encabezar un gobierno basado en la austeridad republicana, acorde a lo que nos marca nuestro Presidente de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador, donde impera siempre el bien común sobre el bien personal.

Uno de los mayores logros de mi gobierno es el cambio de paradigmas, no más cerrar los ojos a la realidad que ha representado el vivir del crédito, pasan los años y como tenanguenses seguimos padeciendo la falta de cariño y responsabilidad hacia Tenango del Valle por parte de las administraciones anteriores.

Desde el primer día que asumí el cargo de Presidente Municipal, supe que el reto por sanar las finanzas del Ayuntamiento es grande, más aún, cuando se considera todo el aparato burocrático que venimos cargando.

No se equivoca Andrés Manuel cuando nos habla de lo complicado que resulta mover al elefante reumático que es el gobierno. Como presidente he asumido el costo político que resulta de implementar el cambio, pero el pueblo manda y pese a los ataques y difamaciones orquestadas por nuestros adversarios, era necesario tomar decisiones responsables sobre decisiones populares.

Así que gire instrucciones al Tesorero Municipal para sacar adelante todos los compromisos que tiene el Ayuntamiento sin endeudarnos más, y por primera vez en muchos años, Tenango del Valle avanza sin endeudarse más.



Y no solo eso, estamos liquidando adeudos de administraciones pasadas para poder entregar cuentas claras y transparentes a todos aquellos que confiaron en MORENA como esperanza de México y por supuesto en Pablo Iván como opción de cambio.

Esta forma de pensar y actuar, nos ha permitido efficientar y transparentar el uso de los recursos públicos, pues ahora la sociedad demanda gobiernos más abiertos al escrutinio y a la evaluación, y nosotros como gobierno sensible y cercano a la gente, buscamos en todo momento brindar confianza a los ciudadanos a través de acciones encaminadas al bienestar de la población.

En ese sentido, a través de la tesorería realizamos el presupuesto 2020 y presentamos conforme lo requiere la norma, la Cuenta Pública 2019 en tiempo y forma.

Así mismo, logramos establecer un convenio con la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM) por los servicios de agua en bloque y cloración para solventar la deuda millonaria que dejaron administraciones anteriores de forma inescrupulosa e irresponsable. Gracias a la política de austeridad, el uso responsable de los recursos y el trabajo eficiente de muchos servidores públicos, logramos solventar los pagos del convenio.

Me es motivo de orgullo y alegría informarles que no solo logramos el pago del adeudo, sino que en forma responsable vamos al corriente de los pagos ante la CAEM, por los servicios de agua en bloque y cloración, devengados desde el inicio de esta administración 2019-2021

En el mismo sentido, realizamos el pago del Impuesto Sobre la Renta por remuneraciones al trabajo personal y por la prestación de servicios en tiempo y forma con el fin de evitar multas o recargos.



Conscientes de lo importante que resulta trabajar de forma coordinada con los otros dos órdenes de gobierno, solicitamos apoyo al Subsecretario de Ingresos del Estado de México, a fin de regularizar el Catastro Municipal mediante la emisión y entrega de cartas invitación, con lo cual se logró reducir el rezago en este rubro.

Otro compromiso que tuvimos que afrontar como gobierno, producto de la irresponsabilidad de las administraciones pasadas, fue el pago a aquellos laudos laborales y mercantiles que causaron sentencia.

Se ha dado cumplimiento con las plataformas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable (SEVAC), en tiempo y forma atendimos la auditoria del programa Fondo Estatal de Fomento Municipal (FEFOM) 2018.

Presentamos ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) en tiempo y forma, y con el fin de evitar cualquier tipo de sanción los informes mensuales de los avances físico-financieros de obras y acciones.

Realizamos ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), los pagos de alumbrado público y acreditamos el impuesto por Distribución de Alumbrado Público (DAP) con el fin de garantizar el servicio y seguridad de la población.

De forma transparente y responsable, hemos realizado los pagos por servicios de energía eléctrica de los pozos de la cabecera municipal que dan suministro del vital líquido, garantizando con ello el bombeo de agua potable.

Se ha dado cumplimiento al Sistema Federal de Recursos Transferidos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de manera trimestral, realizando las declaraciones ante la Comisión de Nacional del Agua (CONAGUA), conforme lo marca la Ley.

Debido a la demanda que se tiene en cuanto a trámites, hemos dado prioridad a la compra de papel seguridad a las oficialías del Registro Civil ubicadas en nuestro municipio, con el fin de garantizar el servicio a la población.





1384 constancias domiciliarias
684 constancias de identidad
262 constancias de ingresos
29 constancias de residencia
18 constancias de origen y
16 constancias de dependencia económica

Como Ayuntamiento, y a través de la Tesorería Municipal, participamos en la firma de convenios con la Dirección General del Centro de Control de Confianza del Estado de México, así como con el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia para la formación de los Elementos que integran la Dirección de Seguridad Pública.

Como parte de nuestras obligaciones, estamos dando cumplimiento al Sistema de Trabajabilidad ante la Contraloría del Estado de México mediante la plataforma asignada. Cumpliendo con lo establecido por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y a través de la oficina de la Secretaría del Ayuntamiento, se llevaron a cabo 44 sesiones de cabildo, de las cuales 30 fueron de carácter ordinario, 13 extraordinarias y 1 sesión solemne.

Así mismo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 fracción X de la Ley en comento, y a solicitud de los ciudadanos interesados, durante este segundo año de administración, se expidieron un total de 2, 393 constancias que se desglosan de la siguiente manera:

- **1,384 constancias domiciliarias;**
- **684 constancias de identidad;**
- **262 constancias de ingresos;**
- **29 constancias de residencia;**
- **18 constancias de origen; y,**
- **16 constancias de dependencia económica.**



Con el objeto de evitar las prácticas de corrupción e impunidad, dando transparencia a la gestión de la administración pública, a través del Sistema DGRSP (Dirección General de Responsabilidad y Situación Patrimonial), se dieron de Alta a 72 servidores públicos; y se realizaron 96 bajas, de la misma manera, en este período se dio acompañamiento a más de 481 servidores públicos para la realización de la declaración patrimonial en el sistema DGRSP.

Por lo que toca al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVIS), en el período que se informa, esté Órgano de Control Interno en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología y de la mano de la Contraloría Social del Gobierno del Estado de México, conformaron los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de las distintas obras a beneficio de la comunidad.

A través del Sistema de Constancias de no Inhabilitación, se expidieron 72 constancias, así como un total de 118 de empresas no objetadas, cumpliendo con la regla que marca que cualquier área que requiera la contratación de algún bien o servicio debe solicitar a la Contraloría Interna Municipal la constancia de que la empresa no esté, sea o haya sido objetada por el Gobierno del Estado de México o algún otro municipio.

A fin de verificar que se cumpla la normatividad aplicable y forjar en la ciudadanía la certeza y credibilidad en el actuar del Ayuntamiento al vigilar el eficiente manejo de los recursos, y a través de la Oficina de la Sindicatura, se logró la inmatriculación de los siguientes inmuebles:

- **Jardín Central y Plazoleta en la Delegación de San Pedro Zictepec;**
- **Mercado Municipal de San Pedro Zictepec;**
- **Oficinas de la Delegación de San Francisco Tepexoxuca;**
- **Salón de Usos Múltiples en Santa Cruz Pueblo Nuevo;**
- **Auditorio Municipal de San Bartolomé Atlatlahuca;**
- **Módulo de vigilancia de San Bartolomé Atlatlahuca: y,**
- **Unidad deportiva de San Bartolomé Atlatlahuca**



Como parte de ser un gobierno abierto y cercano a la gente, y con la seguridad que nos da el actuar de forma honesta y responsable, hemos dado respuesta a las 83 solicitudes presentadas en el Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIMEX).

Así mismo, la Unidad de Transparencia en Coordinación con los servidores públicos habilitados adscritos a este Sujeto Obligado, se tiene actualizado en un 85% las fracciones que establece como obligación los artículos 92, 93, 94 y 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Como parte de nuestras obligaciones en la rendición de cuentas el Comité de Transparencia, durante el año que se informa a la fecha, ha desahogado 17 sesiones extraordinarias y una ordinaria.

Por lo que respecta a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y de forma coordinada con los titulares de las distintas Áreas de la Administración Municipal y de conformidad con lo establecido en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2020, se llevó a cabo la integración de los Programas Anuales (PA) a través de los formatos Presupuesto basado en Resultados Municipal (PbRM) para el presupuesto del ejercicio fiscal 2020, atendiendo 40 programas y 91 proyectos presupuestales.





Así también, se ha realizado de manera trimestral la evaluación del desempeño de las metas de los Planes Anuales integradas en el presupuesto, permitiendo conocer desviaciones a las metas predefinidas, así como el desempeño de indicadores de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para cada programa presupuestario. Una vez identificada la desviación mayor o menor al 10% respecto a la programación de las metas, realizamos las acciones preventivas y correctivas, evitando con ello futuras recomendaciones del OSFEM.

Esta práctica permite conocer el desempeño de los ejecutores del gasto con relación al cumplimiento de sus metas y objetivos, mejorar los resultados y definir de manera efectiva el valor público que se genera en términos de bienes y servicios entregados por cada programa y acción.

En el marco del convenio establecido entre el Comité de Planeación del Estado de México y el Ayuntamiento de Tenango del Valle, a través del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal y el COPLADEMUN; se realiza la asesoría técnica e intercambio de información, así como el Reporte de Avance de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal.

En cumplimiento a la normatividad establecida y en el marco del Sistema de Evaluación de la Gestión Municipal, se ejecutó el Programa Anual de Evaluación (PAE), el cual tiene por objeto establecer el programa presupuestario (Pp), el tipo de evaluación que se aplicará en el programa y el calendario de ejecución de la evaluación, desarrollando la Evaluación de Diseño al Programa presupuestario Protección Civil 2019.



Para el periodo en el que se informa, los titulares de áreas de la Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Desarrollo Económico, Coordinación de Desarrollo Urbano, Coordinador de Mejora Regulatoria, Coordinación de Protección Civil, Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, Catastro Municipal, Oficialía Calificadora, Oficialía Mediadora Conciliadora y de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal; cuentan con la Certificación de Competencia Laboral o Constancia requerida por la autoridad competente, respectivamente, con la que se sustenta el conocimiento y experiencia para poder brindar un mejor servicio de acuerdo con la responsabilidad conferida.

De manera periódica es que el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) ha sesionado con la finalidad de asegurar la comunicación y el diálogo permanente entre el gobierno y la sociedad, logrando el fortalecimiento de las políticas públicas para un mejor desarrollo de nuestro Municipio.

A través de la Coordinación de Catastro se opera el Sistema de Información Territorial, cuyo propósito es integrar, conservar y mantener actualizado el Padrón Catastral del Municipio, incorporamos 115 predios y actualizamos 358 registros gráfico y alfanumérico, alcanzando un total de 18,623 inmuebles controlados en el inventario del Municipio.





Con el fin de apoyar a la ciudadanía en la regularización de su patrimonio inmobiliario, se recibieron y procesaron 114 manifestaciones catastrales para la actualización del Padrón Catastral y pago de los impuestos inmobiliarios, así como 498 solicitudes para el otorgamiento de certificaciones, constancias y levantamientos topográficos.

Para facilitar a los contribuyentes efectuar el pago del Impuesto Predial se atendieron a 5,230 personas proporcionándoles el formato universal de pago, y dimos seguimiento y revisión al trabajo de identificación de 556 predios con diferencias de superficie de construcción para la actualización del pago del Impuesto Predial.

En el mismo sentido, se implementó la campaña especial de condonación del 100 % recargos por concepto de pago extemporáneo del Impuesto Predial para los ejercicios fiscales 2015-2020, con la cual logramos la atención a 326 contribuyentes.



EJE 2. GOBIERNO CON INFRAESTRUCTURA



**SEGUNDO
INFORME**

2019 - 2021

OBRAS PÚBLICAS

Una de las metas que tenemos como gobierno, es la optimización y consolidación de la infraestructura del municipio, por lo que se instrumentaron acciones para la preservación y mejoramiento de espacios públicos, como condiciones esenciales para el progreso social y el avance económico del Municipio.

Es importante señalar que, debido a la pandemia, los tiempos de ejecución de estas obras presentó un atraso, sin embargo, nos hemos reorganizado para continuar trabajando arduamente de tal manera que, al finalizar el año, todas y cada una de ellas estarán iniciadas y con un gran porcentaje de avance en su ejecución.

Estas acciones contemplan, como nunca antes a las delegaciones, ya que nuestras comunidades presentan muchos años de descuido e indolencia, las anteriores administraciones olvidaron que Todos Somos Tenango.

SANTA MARÍA JAJALPA

Con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de vialidades urbanas se llevó a cabo la pavimentación con concreto hidráulico de la calle Plan de Ayala, lo que representó una inversión de 1 millón 500 mil pesos provenientes en 100% del recurso del FISMDF. Con esta obra se logró beneficiar de forma directa a más de 6,000 habitantes, y representa 1,631.91 metros cuadrados de pavimentación.

En el mismo sentido, se realizó la Construcción de bordos de retención de agua pluvial, lo que nos permitió reforzar las zonas altas, evitar inundaciones y proteger en lo posible, a los habitantes del municipio. Estos 6,266.30 metros cúbicos representaron una inversión de 701 mil 158 pesos, en beneficio de 6,839 habitantes de la comunidad.





Con el propósito de ampliar la cobertura del servicio de drenaje sanitario en la delegación, se realizó la Construcción de Drenaje en varias calles que sumaron 352.30 metros lineales y una inversión de 500 mil pesos, beneficiando alrededor de 6,800 habitantes. Realizar esta acción representó un gran avance en la salubridad y calidad de vida de los beneficiarios pues entre otras cosas abona a evitar que el flujo de aguas residuales ocasione problemas de salud.

Como parte de la estrategia de seguridad ciudadana en el municipio y combatir la delincuencia, se llevó a cabo la Construcción del Módulo de Vigilancia, lo que representó una inversión de 443 mil 984 pesos.

Considerando lo importante que resulta para las comunidades, el contar con espacios que propicien el desarrollo social en el municipio, se realizó la Construcción de la Techumbre en Plaza Cívica, con una inversión de 1 millón, 509 mil 144 pesos provenientes del programa FISMDF en un 100%, lo que representó una meta de 542 metros cuadrados.



SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA

Acorde a la política de ver primero por los que menos tienen que impulsa nuestro Presidente de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador y con el propósito de brindar una mayor cobertura del servicio de drenaje sanitario en la delegación, se realizó la Construcción de drenaje sanitario en varias calles, que representó una meta de 450 metros lineales y 40 descargas realizadas que representan una inversión de 563 mil 654 pesos.

Con el fin de reforzar las zonas altas, evitar inundaciones y velar por proteger a los habitantes del municipio, se realizó la Construcción de 4,468.53 metros cúbicos de bordos de Retención de Agua Pluvial con una inversión de 500 mil pesos y beneficia de forma directa a 3,175 habitantes de la comunidad.

Así mismo, y con el fin de mejorar la seguridad ciudadana en el municipio y combatir la delincuencia, se realizó la Construcción de un Módulo de Vigilancia, lo que representó una inversión 443 mil 984 pesos y un beneficio para más de 3 mil habitantes.

En busca de fortalecer nuestros usos y costumbres como delegación y como parte de cumplir con uno más de mis compromisos de campaña, se realizó la Construcción de la Barda del Panteón, lo que significó la construcción de 324 metros lineales, y una inversión de 686 mil 704 pesos provenientes del programa FEFOM en un 100%.





SAN PEDRO ZICTEPEC

Como parte de las acciones emprendidas por mejorar las tan dañadas condiciones de infraestructura que guardaban nuestras delegaciones, llevamos a cabo la Pavimentación con Concreto Hidráulico en lo que se conoce como camino viejo a San Francisco segunda etapa, por un total de 3,118.88 metros cuadrados y una inversión de 4 millones 140 mil 582 pesos provenientes en 100% del recurso del FISMDF, en beneficio de alrededor de 7,900 habitantes.

Con el propósito de ampliar la cobertura del servicio de drenaje sanitario se llevó a cabo la Construcción de Drenaje en varias calles con 448.22 metros lineales y una inversión de 400 mil pesos, lo que beneficia a 7,939 habitantes.

Considerando que la educación es un pilar fundamental en la búsqueda de la tan necesaria justicia social, se realizó la Construcción de un Aula en la Escuela Primaria Justo Sierra de la subdelegación La Isleta, con una inversión de 450 mil pesos provenientes del programa FIS-MDF en un 100%.





SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA

En el mismo sentido, de abatir el rezago y fortalecer la infraestructura en nuestras delegaciones, se invirtieron 2 millones 652 mil 485 pesos provenientes en 100% del recurso del FISMDf en la Rehabilitación de Pavimento con Concreto Asfáltico del circuito en San Bartolomé Atlatlahuca, lo que representó 3,817.81 metros cuadrados de trabajos.

Como parte de contar con espacios que propicien el desarrollo social en el municipio, se realizó la Reconstrucción de un Salón de Usos Múltiples con una inversión de 767 mil 938 pesos provenientes del programa FISMDf en un 100% beneficiando a un más de 6,550 habitantes.





SAN PEDRO TLANIXCO

Se realizaron las obras necesarias para concluir una etapa más del Sistema de Drenaje Sanitario en la Loma, así como la Construcción de Red de Drenaje en la Colonia San José, sumando entre ambos tramos 1,197.27 metros lineales, lo que representa una inversión de 1 millón 378 mil 058 pesos en beneficio de más de 7,900 habitantes.

Con el propósito de ampliar y mejorar la infraestructura educativa, se realizó la Construcción de dos Aulas en la Escuela Secundaria “Prof. Manuel Hinojosa Giles”, con una inversión de 950 mil pesos provenientes del programa FISMDF en un 100%.

SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO



Con la finalidad de mejorar las condiciones de infraestructura de vialidades urbanas y afluencia vehicular en las delegaciones, se realizó la Construcción del Puente Vehicular tan necesario en Santa Cruz Pueblo Nuevo, que representó una inversión de 1 millón 891 mil 141 pesos provenientes en 100% del recurso del FISMDF y FEFOM

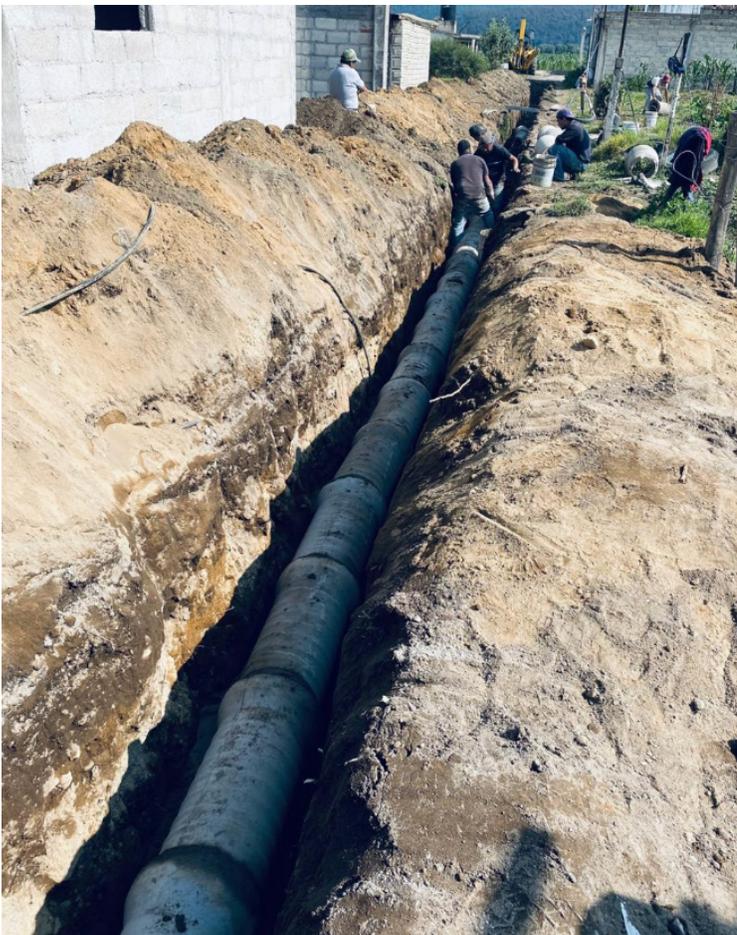
Así mismo, en busca de apoyar, ampliar y mejorar los servicios educativos, en la comunidad, llevamos a cabo el Mejoramiento de Sanitarios en el Jardín de Niños Cuauhtémoc, lo que equivale a una inversión de 100 mil pesos provenientes del programa FISMDF en un 100%.

SAN MIGUEL BALDERAS

Se realizaron 3,200 metros cuadrados de repavimentación a base de doble riego de sello en la calle Miguel Alemán que representa una inversión de 720 mil pesos provenientes en 100% del recurso del FISMDF y beneficia de forma directa a más de 5,000 habitantes.

Así mismo, y a fin de ampliar y mejorar la cobertura del servicio de drenaje sanitario, se realizaron 674.23 metros lineales con 20 Descargas de Drenaje Sanitario en varias calles, esto equivale a una inversión de 850 mil pesos, beneficiando a 5,070 habitantes.

Levamos a cabo obras para el Mejoramiento de dos Aulas en la Escuela Secundaria “Gustavo Rosendo Baz Prada”, con una inversión de 900 mil pesos provenientes del programa FISMDF en un 100%, beneficiando a un total de 5,070 habitantes.





SAN FRANCISCO PUTLA

Como parte de dar prioridad a obras de infraestructura que fomenten el aprovechamiento educativo en el Municipio, se realizó la Construcción de dos Aulas en el CBT en esta delegación con una inversión de 1 millón 278 mil 934 pesos provenientes del programa FISMDF en un 100%.

En el mismo sentido de apoyar a los jóvenes estudiantes y propiciarles espacios para su recreación y esparcimiento, se llevó a cabo la Construcción de una Cancha Multifuncional, así como la Rehabilitación de la Cancha de Fútbol Rápido y de las Canchas de Frontón, lo cual representa una inversión de 475 mil pesos provenientes del programa FISMDF en un 100%.

A fin de cumplir los compromisos de campaña y como estrategia para la seguridad ciudadana y combatir la delincuencia, se concluyó la Construcción de un Módulo de Vigilancia que suma una inversión de 444 mil 993 pesos y beneficia a un total de 3,433 habitantes.





SAN FRANCISCO TETETLA

Con el objetivo de abastecer del vital líquido a la Delegación, se realizó la Construcción de un Tanque de Almacenamiento de Agua Potable, con una meta de 323 metros cúbicos y una inversión de 530 mil 716 pesos con recursos del FISMDF, en beneficio de 2,275 habitantes.

Conscientes de lo importante que resulta contar con instalaciones adecuadas en las escuelas para el mejor aprovechamiento de las asignaturas, realizamos la Construcción de una Techumbre en la Secundaria Técnica “Carlos Hank González” con una inversión de 1 millón 140 mil pesos provenientes de FEFOM 2019, así como la Construcción de un Aula en Escuela Primaria “Lic. León Guzmán”, con una inversión de 400 mil pesos pro-



venientes del programa FISMDF

SANTIAGUITO COAXUSTENCO

A fin de atender a la Delegación de Santiaguito Coaxustenco con obras que la población consideraba necesarias, llevamos a cabo la Construcción de guarniciones y banquetas en la calle Miguel Hidalgo a lo largo de 1,488 metros lineales y una inversión de 1 millón 346 mil 870 pesos provenientes en 100% del recurso del FISMDF.

En el mismo sentido y con el objetivo de abastecer del vital líquido a los habitantes de la comunidad, se realizó la Construcción de un pozo profundo de agua potable, lo que representa una inversión de 3 millones 255 mil 955 pesos con recursos del FISMDF, en beneficio de 5,590 habitantes.

Así como la Construcción de un Módulo de vigilancia con una inversión de 443 mil 644





pesos.

CABECERA MUNICIPAL TENANGO DE ARISTA

Se dio mantenimiento a base de riego de sello a calles de acceso y de afluencia vehicular prioritaria por un total de 21 mil 418 metros cuadrados, lo que representa una inversión de 4 millones 109 mil 527 pesos provenientes en 100% del recurso del FISMD, en beneficio directo de 27,150 habitantes e indirectos a 77,106 habitantes del municipio. Estas acciones incluyen las obras:

Construcción de pavimentación a base de riego de sello:

- **Calle León Guzmán.**
- **Calle Miguel Hidalgo.**
- **Calle José María Morelos y Pavón.**
- **Calle Porfirio Díaz.**
- **Calle Independencia.**

Con el objetivo de ampliar y mejorar la cobertura y calidad del servicio de abastecimiento de agua potable, realizamos la construcción de 460 metros lineales de redes de agua potable y la conexión de 25 tomas domiciliarias, con una inversión de 1 millón 176 mil 908 pesos en beneficio directo de 100 habitantes de la cabecera municipal. Estas



acciones incluyen las obras en la Colonia las Huertas y varias calles.

Así como la Construcción de drenaje sanitario en varias calles de la Cabecera Municipal, por un total de 900 metros lineales y 80 descargas, beneficiando a 320 habitantes con una inversión de 1 millón 946 mil 611 pesos.

En un afán preventivo, y con el fin de reforzar las zonas altas, evitar inundaciones y proteger a los habitantes del Municipio de Tenango del Valle, realizamos la Construcción de Bordos de Retención de Agua Pluvial, por un total de 5,306.39 metros cúbicos, que equivale a una inversión de 593 mil 746 pesos, en beneficio de 27,150 habitantes de la Cabecera Municipal.

Como parte de la estrategia de seguridad y cumplir así con mi compromiso de campaña de tener presencia policial en cada una de las delegaciones, y por supuesto la cabecera municipal llevamos a cabo la Ampliación del C2 y la Construcción de una Techumbre y dormitorios anexo a la Comandancia de Protección Civil, al finalizar el año se abran concluido con una meta de 204 metros cuadrados y 138 metros cuadrados respectivamente, lo que equivale a una inversión de 1 millón 165 mil 922 pesos beneficiando a un total de 77,196 habitantes del municipio.

En el mismo sentido, y con el propósito de mejorar el servicio de alumbrado público, se cambiaron las luminarias existentes por nuevas, por lo que se llevó a cabo la obra de Modernización de Alumbrado Público de 50 luminarias, con una inversión de 255 mil 686 pesos provenientes del programa FEFOM en un 100%, beneficiando a 27,150 habitantes, obra que brindara mayor seguridad a los habitantes del municipio.







ECOLOGÍA

Como gobierno tenemos clara la importancia de cuidar y mejorar en lo posible el medio ambiente, es por ello, que realizamos acciones encaminadas a establecer las bases de una nueva cultura ecológica.

En ese sentido, y con la finalidad de conservar el arbolado en la zona urbana, se realizó el censo del arbolado, determinando la especie y las características de cada uno de estas, lo cual nos permite llevar a cabo trabajos de mantenimiento de estos con el fin de evitar riesgos para la ciudadanía en general, contabilizando un total de 277 árboles entre los cuales encontramos Prunus, salicifolia, Capulín, Cupressus macrocarpa, Cedro, Limón, Cupressus sempervirens, Cipres italiano, Ligustrum lucidum, Trueno, Thuja occidentalis, Tuja, Acacia melanoxylon, Acacia negra, Bugambilia, Ciruelo, Prunus pérsica, entre otros.

En el mismo sentido y con el fin de dar mantenimiento al arbolado que se encuentra en el Boulevard Narciso Bassols se realizó la poda a 169 árboles de los cuales 147 son Salix babilónica (Sauce llorón), 10 Salix bonplandiana (Ahuejote), 5 Salix alba (Sauce blanco) 4 Populus alba (Álamo), 3 fraxinus uhdei (Fresno).



Como parte de las acciones encaminadas a la concientización y la participación de la ciudadanía de la mano con el gobierno, se aprobó en sesión de cabildo la modificación al Bando Municipal en los artículos 145 del Título Noveno, Capítulo Único y el Artículo 235 bis del Título Décimo Cuarto de las Medidas de Seguridad, Infracciones, Sanciones y Recursos del Capítulo II, en busca de reducir la contaminación del ambiente por el uso de materiales de difícil degradación.

Así mismo se realizó la notificación a un gran porcentaje de comerciantes de los días jueves y domingo de la cabecera municipal sobre la modificación con la finalidad que tomaran las medidas necesarias.

Cabe señalar que ante la pandemia por COVID-19 se solicitó a los integrantes del Cabildo una prórroga a las modificaciones antes mencionadas que concedió 60 días hábiles posteriores a que, de acuerdo al plan de regreso seguro, el semáforo se encuentre en color verde para el estado de México y la región del Valle de Toluca.

Al inicio de año, se puso en marcha el centro de recolección de árboles navideños naturales en el edificio de Servicios Administrativos, donde se acondicionó un espacio para que la ciudadanía pudiera depositar su árbol de navidad en el que se logró la recolección de árboles que fueron entregados a PROBOSQUE con la finalidad de molerse y convertirlos en composta que se utilizará como sustrato en la germinación y enraizamiento de nuevas plántulas de árboles.

En coordinación con la Comisión de la Cuenca del Rio Lerma, OPDAPAS, Protección Civil Municipal y RECICLAGUA, se realizó un muestreo en el sistema de drenaje municipal proveniente del parque industrial, a fin de determinar el tipo de descargas que se arrojan al sistema de drenaje público, y evitar así descargas de sustancias no permitidas.





A fin de contribuir en la recuperación y conservación de la fauna silvestre de la región se realizó la captura y puesta a disposición ante la PROFEPA de dos ejemplares vivos de Coyote silvestre, los cuales se recuperaron en la cabecera municipal, cabe destacar, que en uno de los casos se puso a disposición de las autoridades del Ministerio Público a la persona que tenía en cautiverio a uno de ellos.

Así mismo, vecinos de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca realizaron la entrega voluntaria de un ejemplar de halcón cola roja el cual fue rescatado en los terrenos de cultivo de esta localidad y presentaba dificultades para volar, por lo que fue puesto a disposición ante la PROFEPA para su revisión, atención médica y posterior reincorporación a su hábitat natural.

En el marco de la Conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental, y en coordinación con la Misión Cultural 120 y la Escuela Secundaria “León Guzmán”, se impartieron pláticas acordes al tema, así como una jornada de limpieza en la que participaron estudiantes, padres de familia y profesores.

De igual forma, se realizó una jornada de reforestación en coordinación con el núcleo agrario de San Francisco Putla, en el paraje conocido como el Pedregal de esta comunidad, en el que se logró el establecimiento de mil árboles de diferentes especies de pinos los cuales son nativos de la región.

En el mismo sentido, se brindó apoyo en las jornadas de reforestación de los núcleos agrarios de la Cabecera Municipal en el pedregal, el ejido de San Francisco Putla, Bienes comunales de Calimaya y representantes de la CONANP, además de acudir a 2 eventos de reforestación en el cerro de Tepemajalco en el que se logró la plantación de 6 mil árboles de las especies de pino y oyameles los cuales son nativos de este cerro.



Continuamos con la recuperación de arbolado urbano en los camellones del Boulevard Narciso Bassols en el que se plantaron 150 acacias negras además de plantas de rosas en los paraderos del transporte público de la Soya y el Parque Industrial. Así como la plantación de retamas en la lateral de la carretera Santiaguito - Pueblo Nuevo en el tramo del puente de Santiaguito al cruce de San Isidro.

Con la finalidad de sumar a la sustentabilidad de la actividad económica, entregamos 250 árboles de eucalipto a los recolectores de plantas medicinales de la Delegación de San Pedro Tlanixco con la finalidad de impulsar la economía local además de la medicina alternativa tradicional.

Con el objetivo de ser utilizados como barrera corta vientos o retención de bordos y evitar la erosión del suelo, se realizó la entrega de árboles de especie sauce llorón y cedro blanco a habitantes del municipio.

Como parte de las estrategias implementadas para el cuidado del medio ambiente y nuestro entorno, se puso en marcha el centro de acopio de aparatos eléctricos, electrodomésticos y llantas en el Área de Servicios Públicos, con el objetivo de ofrecer a la ciudadanía un lugar en donde poder ir a depositar este tipo de desechos que ya no cuentan con vida útil y evitar contaminación.

A la fecha se han recibido 500 kg de aparatos eléctricos y electrodomésticos inservibles, los cuales se encuentran bajo resguardo en un lugar adecuado en el que no se genera contaminación por sus componentes y posteriormente se realizará la entrega en la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México para su destrucción adecuada.

En cuanto a neumáticos, se recibieron 15 toneladas de llantas inservibles las cuales se utilizaron en la construcción de una barrera, reforzando el bordo del río Santiaguito en la Delegación de San Francisco Putla y con esto evitar posibles desbordamientos, así como la erosión del mismo.





OPDAPAS

En materia de agua potable, la Dirección de OPDAPAS del Municipio de Tenango del Valle brinda servicios de calidad para los habitantes, procurando ofrecer un suministro de agua adecuado y de calidad en los sistemas pertenecientes al Municipio, a fin de garantizar que este recurso se encuentre al alcance de todos.

Nuestro objetivo se enfoca en mantener y ampliar la infraestructura de abastecimiento de agua potable, así como asegurar su funcionamiento; en este sentido, acorde a la política de austeridad que marca nuestro presidente de la república, Lic. Andrés Manuel López Obrador y actuando en todo momento de forma honesta y transparente logramos sanear las finanzas del OPDAPAS pagando un adeudo histórico con la CAEM por \$26, 016, 099.02 que representa el presupuesto de 2 años del mismo organismo de agua.

Aquellos que entienden lo importante que resulta no tener deudas y unas finanzas sanas, reconocerán lo importante que resulta este logro, pues varias administraciones pasaron incrementando la deuda de forma absurda e indolente, dejando claro que respondían a intereses personales.

Afortunadamente Tenango del Valle voto por un cambio y como gobierno estamos respondiendo a la confianza, es por ello que es un gusto poder compartir con ustedes tan importante logro.

Como parte de brindar apoyo a la ciudadanía que así lo requiera, y sin distinciones se realizó la entrega de 737 pipas de agua en la cabecera y sus diferentes delegaciones lo que equivale a 7,000 tinacos de agua y se desazolvaron 237 pozos de visita limpiando 18,700

metros lineales de la red de drenaje, el equivalente a recorrer la distancia de Tenango a Metepec.

Se atendieron 120 reportes de fugas de agua en la cabecera municipal, se bachearon 240 metros cuadrados de asfalto y concreto hidráulico, y se conectaron 135 nuevas tomas de agua y drenaje sanitario en la cabecera municipal.

Se amplió la red de drenaje sanitario y agua potable en las colonias Las Crucecitas, La Deportiva, Parque Industrial y La Ermita, lo que equivale a 1,500 metros lineales tan solo en la cabecera municipal.

Así mismo, se perforó un pozo profundo para el abastecimiento de la zona norte de la cabecera municipal, para el cual se estará gestionando el equipamiento necesario.

En afán de crear conciencia de lo importante que resulta el cuidado del vital líquido y de cómo está en nuestras manos cuidar tan preciado recurso, se dieron 60 pláticas de cultura de agua en las diferentes escuelas del territorio municipal con el tema del “Uso y Ahorro del Agua”.

SERVICIOS PÚBLICOS

Como Ayuntamiento, tenemos el deber de otorgar a la población servicios de calidad, es por ello, que como gobierno responsable de sus residuos sólidos municipales y cuidadosos del medio ambiente, hemos implementado programas que permiten





conservar limpias las calles, avenidas y espacios públicos de la cabecera municipal y sus delegaciones, los cuales permiten preservar y construir una imagen urbana, que pueda ser de calidad y calidez, digna de los habitantes y visitantes de este municipio.

Esto nos permite cumplir con un compromiso más, el contar con un servicio de recolección de residuos sólidos eficiente, oportuno, ordenado y constante. Sin embargo, se refuerza aún más gracias al continuo servicio de limpia de las principales calles de la cabecera municipal.

En ese sentido, informo que se reorganizaron las rutas de recolección de residuos, implementando una ruta nocturna que cumple con varios objetivos: brindar el servicio de forma oportuna a la ciudadanía, debido a la pandemia que se vive, esta medida permite a los servidores públicos realizar sus tareas de forma más segura procurando tanto a los servidores como a los usuarios.

Para mejorar las condiciones de operación de los servicios de recolección de los residuos, se implementó un programa de mantenimiento correctivo y preventivo del parque vehicular, a fin de que se mejore su funcionamiento y rendimiento para la realización de los trabajos.

Por lo que, en una acción responsable la administración municipal, restauró y rehabilitó los camiones compactadores, con el único objetivo de incrementar la eficacia y eficiencia del servicio de recolección de residuos sólidos urbanos a beneficio de la ciudadanía, así como el cuidado al medio ambiente.

Una vez que todas las unidades compactadoras volvieron a estar en servicio, las rutas de recolección se incrementaron y optimizaron hasta llegar a un 98% de la población,



con un total de 62 rutas realizándose por la mañana, tarde y noche.

Hemos realizado brigadas de poda y limpieza de las áreas verdes de las clínicas de salud existentes en el Municipio, trabajos de desrame y derribo de árboles con el objetivo de prevenir en lo posible, algún tipo de riesgo, en un trabajo conjunto de la Dirección de Desarrollo Agropecuario y la Coordinación de Ecología.

Se realizaron trabajos de mantenimiento, poda y limpia constante de parques y jardines del municipio entre los cuales destaca, La Zona Arqueológica de Teotenango, sitio representativo de la imagen urbana de nuestro municipio, el Jardín central, el Boulevard Narciso Bassols y el Boulevard León Guzmán, así como de casas de la tercera edad y bibliotecas del municipio logrando así dar mantenimiento de poda y jardinería a más de 144,000 metros cuadrados.

Por lo que toca al servicio de alumbrado público, uno de los más importantes y solicitados por la población, ya que incide directamente en la seguridad de los habitantes y fomenta el desarrollo de la actividad económica, llevamos a cabo un censo de luminarias en todo el municipio, información importante que nos permitió establecer estrategias en materia de ahorro de energía eléctrica en alumbrado público.

A partir del censo de luminarias, se inició el mantenimiento, rehabilitación y colocación de luminarias, destacando que durante este año fueron 549.

Debido a la propia geografía de algunos lugares de nuestro Municipio, se presta servicio con maquinaria (retroexcavadora) para realizar ampliación o nivelación de caminos o introducción de drenaje, por ejemplo, en este año se han realizado rehabilitaciones y ampliaciones de caminos con un total de 15 kilómetros, así como 10 kilómetros de mantenimiento de cunetas, rastreo y excavación de zanjas para drenaje sanitario.

En un trabajo conjunto, sociedad y gobierno, en un tema sensible como es la salud de las mascotas y frenar en lo posible la sobrepoblación de estos en las calles, se llevaron a cabo:

- **70 reportes atendidos de perros agresivos**
- **250 perros muertos levantados en vía pública**
- **Pláticas de concientización en diferentes escuelas de nivel primaria y secundaria**



EJE 3.

**GOBIERNO
COMPETITIVO,
PRODUCTIVO E
INNOVADOR**



**SEGUNDO
INFORME**

2019 - 2021

TURISMO

En materia de turismo hemos buscado ser un referente a nivel regional y aumentar la oferta de lugares turísticos, sin descuidar los existentes, para ello se capacitó a los prestadores de servicio con el sello de calidad Punto Limpio para brindarle seguridad a los turistas ante la nueva normalidad, además de la capacitación del personal de la coordinación de turismo mediante cursos online.

Con el mismo objetivo, trabajamos de la mano con los artesanos tenanguenses para difundir y promover la venta de sus productos, así como la gestión de apoyos ante instancias gubernamentales.

Como parte de trabajar de forma coordinada y eficiente con los diversos órganos de gobierno, recibimos apoyo por parte de TV Mexiquense y el equipo del programa Puebleando para promocionar nuestra riqueza cultural.

A fin de proporcionar atención de calidad a nuestros visitantes, rehabilitamos los módulos de información turística para mejorar la imagen del municipio y creamos nuevos productos turísticos, como los talleres artesanales vivenciales, las rutas de senderismo y los domingos turísticos familiares.

El nombramiento de Pueblo con Encanto es de suma importancia para el municipio, por lo que se elaboró la carpeta de verificación para mantener dicho nombramiento.

Fuimos la sede para conmemorar el Día Mundial del Turismo del Estado de México, donde contamos con la presencia de la Secretaria de Turismo, Mtra. Evelyn Osornio Jiménez y representantes de la revista México Desconocido. En ese marco, se realizó la presentación de la e-magazine Experiencia Edomex y se llevó a cabo la firma de un convenio de Difusión y Comercialización de las Artesanías Tenanguenses entre el Ayuntamiento Municipal, el IIFAEM y la Secretaría de Turismo.

En un ánimo de trabajar de forma coordinada con los diferentes órdenes de gobierno, realizamos importantes alianzas con la Secretaria de Turismo en aras de avanzar en temas



como la gestión de la rehabilitación de la imagen urbana de la calle León Guzmán y con el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías con la firma de un convenio para la comercialización de las artesanías tenanguenses.

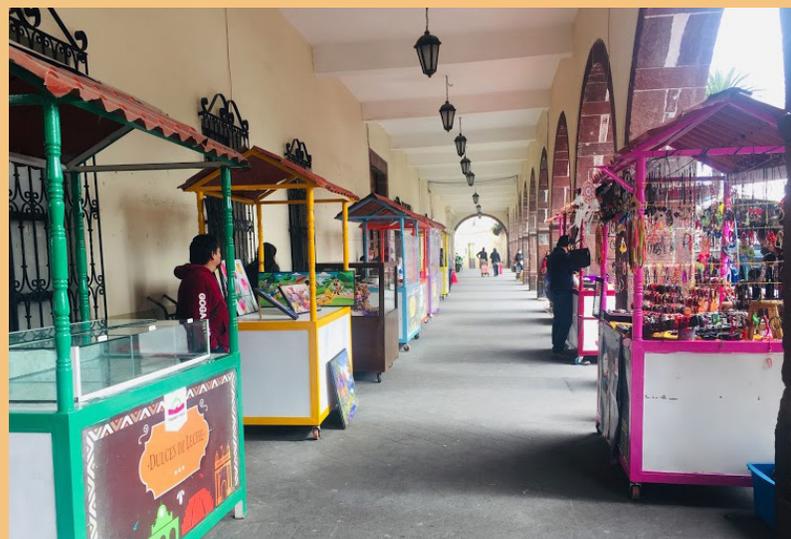
Sabedores de la importancia que tienen las redes sociales hoy en día, lanzamos diversas campañas de promoción como El artesano del mes, Jueves Gastronómicos, Sabías que..., Lugares con encanto y Una experiencia que encanta, todas ellas encaminadas a dar a conocer nuestros atractivos turísticos e invitar a los turistas a conocernos.

A fin de brindar seguridad a nuestros visitantes y a raíz de los cambios que exige la nueva normalidad, el personal de la coordinación de turismo tomo el curso Bioseguridad Para el Regreso al Trabajo impartido por la Cruz Roja Mexicana en coordinación con SECTUR, además de la elaboración de un protocolo sanitario para salvaguardar la seguridad tanto del personal como de los visitantes en la Zona Arqueológica y el Centro Histórico.

También se realizaron visitas a los establecimientos de servicio y corredor artesanal para verificación de la correcta implementación de medidas de seguridad sanitaria.

Como parte de fomentar nuestra identidad tenanguense llevamos a cabo la promoción de la feria patronal de la cabecera municipal y realizamos 10 recorridos turísticos a la Zona Arqueológica y Centro Histórico, atendiendo a los 292 visitantes aproximadamente y 2 escuelas primarias; logrando potencializar el desarrollo económico municipal a través de recorridos turísticos.

Llevamos a cabo la gestión y entrega de apoyos para artesanos del municipio ante I-FAEM, así como la elaboración de un directorio artesanal digital para impulsar la venta de artesanías en redes sociales.





Fuimos parte de una capacitación virtual que impartió SECTUR, en donde se logró la certificación del personal de la coordinación de turismo.

Dentro de la promoción de Tenango del Valle como destino turístico, llevamos a cabo la grabación de videos de promoción de los principales atractivos del municipio como parte de la campaña de marketing que pretende posicionarnos como destino turístico.

Estuvimos considerados dentro de la videoconferencia organizada por la Secretaria de Turismo donde participaron todos los pueblos con encanto para la creación de estrategias de promoción.

Participamos en el seminario “La nueva realidad del Turismo en el Estado de México” impartido por IAPEM; esta participación fue de gran importancia pues se habló acerca de los cambios que existirán en la actividad turística post pandemia además de que con esta se contribuyó a la capacitación y certificación del personal en materia turística con lo que podremos potencializar el desarrollo económico municipal a través del fortalecimiento de la actividad turística y garantizar un mejor servicio a los turistas que lleguen al municipio con la implementación de las medidas que se tienen planeadas para la reapertura de la actividad turística.





Fuimos parte del desarrollo de la Plataforma Estatal de Turismo, donde se realizó el contenido para promocionar a Tenango del Valle; con esto se tuvo la oportunidad de crear alianzas para el impulso de la actividad turística del municipio, así como el posicionamiento de TENANGO como marca turística lo que nos permitirá atraer un mayor número de turistas al municipio y posicionarlo como un destino importante dentro del Estado.

Llevamos a cabo una campaña de promoción “Tan pronto como puedas...” donde incentivamos a las personas a visitar Tenango del Valle, en cuanto las condiciones sanitarias lo permitan. Con esta campaña se tuvo como objetivo la promoción de la riqueza turística del municipio, así como la difusión de TENANGO como marca turística para atraer visitantes y reactivar la economía local.

Así como el primer concurso de fotografía turística con el tema “El encanto de Tenango del Valle”, teniendo un total de 12 participantes; con el fin de fomentar la identidad Tenanguense a través de la fotografía.





FOMENTO INDUSTRIAL Y EMPLEO

Como parte de nuestra política de puertas abiertas y cercanía con la gente, mantenemos buena comunicación con las 27 empresas industriales que están establecidas en el municipio, lo que nos permite dar un seguimiento y trabajar de forma coordinada.

En el mismo sentido, se realizan visitas periódicas a las empresas del Parque Industrial, con el objetivo de conocer las vacantes que tienen disponibles, así como que se respetan las nuevas exigencias que impone la nueva normalidad.

Se está trabajando actualmente con la Secretaría de Seguridad del Estado de México, con el objetivo de promover las Vacantes de Policía de Preventivo Estatal y Custodio Penitenciario, con una meta de 200 personas informadas vía WhatsApp y con citas actuales en la institución gubernamental, cumpliendo el compromiso de empleo.

Se trabaja conjuntamente con Servicio Nacional de Empleo del Estado de México y se promueven las vacantes gubernamentales con el objetivo de generar empleo, cumpliendo una meta de 100 personas informadas y con citas actuales, cumpliendo el compromiso de empleo.





INSTITUTO MUNICIPAL DEL EMPRENDEDOR

Debido a la importancia que tiene para cualquier economía el impulso a los emprendedores y considerando que en nuestro municipio es pilar del desarrollo económico que buscamos, procuramos garantizar las condiciones para el correcto funcionamiento y desarrollo de proyectos productivos encaminados a ser empresa.

En ese sentido, impulsamos 7 proyectos en grupos de 10 personas (productoras) por proyecto que fueron presentados en el programa PROCODES 2020 CONANP, quienes fueron contemplados para adquirir equipo de producción de gas y biofertilizante, lo que ayudará a fomentar una economía sostenible y circular.

Así mismo, se apoyó a 3 proyectos en grupos de 25 productores por cada uno de ellos, a participar en el programa PROCODES 2020 CONANP, para adquirir insumos orgánicos derivados de lombriz.

En coordinación con la empresa SILAGRO, llevamos a cabo la capacitación sobre organización y producciones sostenibles a escala.

Así como capacitaciones de seguimiento a los jóvenes agentes de cambio (4 equipos) por parte de la empresa ATOM Talent Academy con sede en Toluca y sobre empresas sociales en ATOM Talent Academy.

Con el objetivo de ofrecer nuestro apoyo a los pequeños productores ante la contingencia generada por el virus SARS-CoV-2, realizamos un directorio comercial, el cual se actualizó semanalmente y que contó con 85 registros realizados, el cual fue difundido a través de las redes sociales del Ayuntamiento.





Dimos Seguimiento al proyecto para mejores prácticas agrícolas, economía social y sostenible del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) 2020

- Muestreo y ubicación de las 57 hectáreas beneficiadas con el proyecto
- 2 capacitación de grupos (junio y agosto)
- Vinculación interinstitucional

Como parte de ser un apoyo para aquellos ciudadanos que desean obtener una oportunidad de empleo, hasta el momento llevamos 104 colocaciones y asistimos a una reunión regional de sistemas municipales del empleo, donde asistieron municipios como Joquicingo, Calimaya, Tenancingo y Rayón para intercambio de vacantes

Llevamos a cabo la publicación de vacantes en la página del Ayuntamiento con empresas dentro y cerca del municipio.





DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBERNACIÓN

La Dirección de Desarrollo Económico, Turismo y Gobernación, es la encargada de ser un punto de enlace entre los sectores productivos y entidades públicas que contribuyan a la generación de empleos, bolsa de trabajo y desarrollo de la micro y mediana empresa, así como el fomento turístico.

Todo ello bajo un esquema de orden y apego a los lineamientos establecidos en aras de cimentar un municipio con equidad social, próspero y competitivo, que tenga base en un gobierno eficiente y de calidad.

En ese sentido, y a fin de brindar certidumbre jurídica al comercio establecido, se logró integrar el padrón de comerciantes que cuentan con una licencia de funcionamiento siendo hasta ahora 1,416 como se muestra en la siguiente tabla:

Delegación	Número de negocios registrados
Tenango del Valle	867
San Francisco Putla	34
San Miguel Balderas	57
Santa Cruz Pueblo Nuevo	16
San Pedro Zictepec	56
San Bartolomé Atlatlahuca	34
Santa María Jajalpa	186
San Francisco Tepexoxuca	37
Santiaguito Coaxutenco	97
San Pedro Tlanixco	16
San Francisco Tetetla	14
San Isidro	2



Con la implementación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), hemos atendido a diversos ciudadanos interesados en dar de alta su actividad económica con mayor facilidad y simplificación de tiempos. Con los anterior, logramos atraer nuevas empresas y con ello, contribuir a detonar el desarrollo económico de nuestro municipio.

Por otra parte, y con el claro objetivo de regular el comercio informal para evitar que tenga un crecimiento desordenado que pueda afectar otras actividades de la sociedad tenanguense, nos dimos a la tarea de actualizar el padrón de puestos semifijos, de diario, jueves, domingos y de temporada, el cual cuenta con 3,629 registros, de los cuales 1,245 son del tianguis y 2,384 de temporada.

Debido a la contingencia que se vive en nuestro país y municipio, derivado de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19 CORONAVIRUS, en el mes de marzo, se suspendió la colocación del tianguis de los días jueves y domingos, como una medida para evitar la aglomeración de personas, y reducir así el riesgo de contagio; Así también hemos llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con líderes del tianguis para ajustar medidas y compromisos que permitan un regreso seguro de las actividades, logrando el consenso para la colocación de vallas y obteniendo como resultado un mejor control de acceso, al tiempo de continuar con las medidas, cuidados y recomendaciones sanitarias para un adecuado desarrollo de la actividad comercial.

Debido a la lamentable situación por la que atraviesa el mundo entero, que ha impactado de manera negativa nuestro municipio, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, Turismo y Gobernación, implementamos a partir del mes de junio la campaña de regularización y actualización de datos, con el firme propósito de la cual tuvo la participación de 672 ciudadanos que acudieron a verificar y asesorarse para el pago de años anteriores, año actual, adquisición de fosas y actualización de datos.



Consientes de la importancia de ofrecer a los tenanguense espacios públicos dignos para llevar a cabo la comercialización de productos diversos, se dio mantenimiento del Mercado Municipal “Filiberto Gómez”. Se repararon lámparas, cambio de focos, servicios de fumigación contra fauna nociva, el lavado de portales y del callejón Arcadio Pagaza, así como el desazolve del drenaje, la limpieza de la techumbre y el cambio de tazas de los sanitarios tanto de hombres como de mujeres.

A través del Rastro Municipal, y a fin de cumplir con los requerimientos de información por parte de la SAGARPA como del INEGI, se informa que durante el presente año se han sacrificado 2963 cabezas de res y 29,443 de ganado porcino.

Destaco en este rubro que para evitar el riesgo sanitario realizamos de forma constante y periódica desinfecciones en las instalaciones, con las cuales contribuimos a garantizar la inocuidad de los productos alimenticios que consumimos los tenanguenses.



DESARROLLO AGROPECUARIO

Por lo que representa el campo para nuestra sociedad y considerando que es una de las principales actividades económicas ejercidas en el municipio, además del profundo amor que siempre he tenido por nuestra tierra; el trabajo del campo es prioridad para este gobierno.

Es por ello que en un ánimo de sumar voluntades y trabajar de forma eficiente y coordinada con los diferentes órdenes de gobierno, recibimos la visita de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, quien se ha sumado al compromiso que tenemos para brindar mejores condiciones y oportunidades a este importante sector, destacando que recibimos el apoyo del préstamo de 4 máquinas:

- Excavadora 320
- Tractor D-6
- Cargador Frontal
- Excavadora de Brazo Largo

Reitero mi compromiso con los productores del municipio, por ello, hemos hecho la entrega de 60 pólizas de seguro catastrófico con un monto de entrega de \$220,500.00 al mismo número de productores del Municipio.





Fuimos sede del Foro regional “Hortalizas” que contó con 12 expositores invitados y dejó claro que para los productores la capacitación es una gran herramienta a la hora de eficientar su labor agropecuaria.

Es así como a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, trabajamos por impulsar la producción del campo, un claro ejemplo de ello es la implementación del “Programa de Apoyo con Trabajos de Tractor” único en la región y que brindó subsidio del 50% en trabajos de tractor agrícola como arado, rastra y retobo, lo que permitió a los pequeños productores que no cuentan con este recurso, poder realizar estos trabajos en sus terrenos de labor en beneficio de los productores agrícolas tenanguenses.

Logrando así, apoyar a 550 productores agrícolas en delegaciones como: Santa Cruz Pueblo Nuevo, San Miguel Balderas, San Francisco Putla, San Francisco Tetetla, Santiago Coaxuxtenco, Santa María Jajalpa, San Francisco Tepexoxuca, San Pedro Zictepec, San Bartolomé Atlatlahuca, San Pedro Tlanixco y Cabecera Municipal, lo que permitió trabajar una superficie de más de 825 hectáreas.

Como parte de cumplir con el compromiso de salvaguardar en lo posible la seguridad de los ciudadanos, realizamos trabajos de maquinaria pesada y desazolve en presas, ríos y se reforzaron bordos en puntos críticos, para evitar contingencias climatológicas.

Convencido de que Todos Somos Tenango, hemos trabajado en las diferentes delegaciones, respondiendo a las necesidades de su población, ejemplo de ello son las siguientes acciones:



SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO

- Realizamos la limpieza en la jaula, recolectando aproximadamente 15,000 envases de agroquímicos
- Dimos limpieza general y poda al pasto del centro de salud
- Sofocamos incendios forestales en diversos parajes de la comunidad
- Con el Tractor D6, desazolvamos 2 kilómetros en el río la Ciénega.

SAN MIGUEL BALDERAS

- Recolectamos aproximadamente 20,000 envases de agroquímicos al realizar la limpieza en la jaula.
- Realizamos limpieza general y poda de pasto del Centro de Salud y en la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo”
- Con la maquina Moto conformadora rehabilitamos 10 kilómetros de caminos de saca cosecha.
- Con el Tractor D6, abrimos dos caminos nuevos importantes para darle mayor fluidez a la comunidad.
- Para reforzar los bordos del rio Santiaguito en el Paraje el Zaguán o la Cañada, realizamos trabajos con la Máquina Excavadora 320.

SAN FRANCISCO PUTLA

- Con el apoyo de la brigada de la dirección, se realizó el combate de incendios forestales en diversos parajes de la localidad, evitando que se perdieran más zonas arbolarias.
- En coordinación con los Ejidatarios se realizaron trabajos importantes para el anteproyecto del parque Eco turístico, en el Paraje El Pedregal.
- Realizamos la limpieza y desazolve del drenaje de la delegación.
- Limpieza general y poda de pasto de la Escuela Telesecundaria Of. Núm. 1084 Nezahualcóyotl





- Por contingencia en temporada de lluvias se realizó la limpieza de la calle Lázaro Cárdenas.
- Se terraceo el campo de futbol y la limpieza constante en el deportivo.
- Con la Moto conformadora rehabilitamos 12 kilómetros de caminos saca cosecha.
- Con la máquina excavadora 320 y el Tractor D6 se desazolvaron 2 kilómetros en el rio Santiaguito.
- Con el Tractor D6 se construyeron caminos tipo brecha corta fuegos en el ante proyecto Parque Eco turístico.
- Construimos 15 presas de absorción en la parte alta del cerro.

SANTIAGUITO COAXUTENCO

- Terraceamos 2 kilómetros en las calles de la Colonia.
- Realizamos los trabajos necesarios para condicionar los campos de futbol.
- De igual forma, rehabilitamos 2 kilómetros de caminos de saca cosecha.

SANTA MARIA JAJALPA

- Llevamos a cabo la limpieza en la jaula, recolectando aproximadamente 5,000 envases de agroquímicos.
- Desazolvamos 5 kilómetros de la zanja real hasta el Municipio de San Antonio La Isla, lo que permitió que la comunidad no se inundara, hecho que no había sucedido en los últimos años en que los gobiernos fueran indolentes e indiferentes a esta situación.
- Construimos más de 300 ollas y zanjas trincheras de absorción en la parte alta llamada La Loma.
- Rehabilitamos 3 kilómetros de caminos de saca cosecha en el ejido.
- Realizamos trabajo de poda de pasto y árboles en la clínica de salud.
- Con apoyo de la brigada de la dirección, se sofocaron incendios forestales en diferentes parajes de la comunidad.





SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA

- Logramos rehabilitar 5 kilómetros de caminos de saca cosecha
- Se sofocaron incendios forestales en diferentes parajes
- Realizamos trabajos de limpieza general y poda de pasto del centro de salud.
- Así como la limpieza general y poda de pasto de la Escuela Primaria Emiliano Zapata

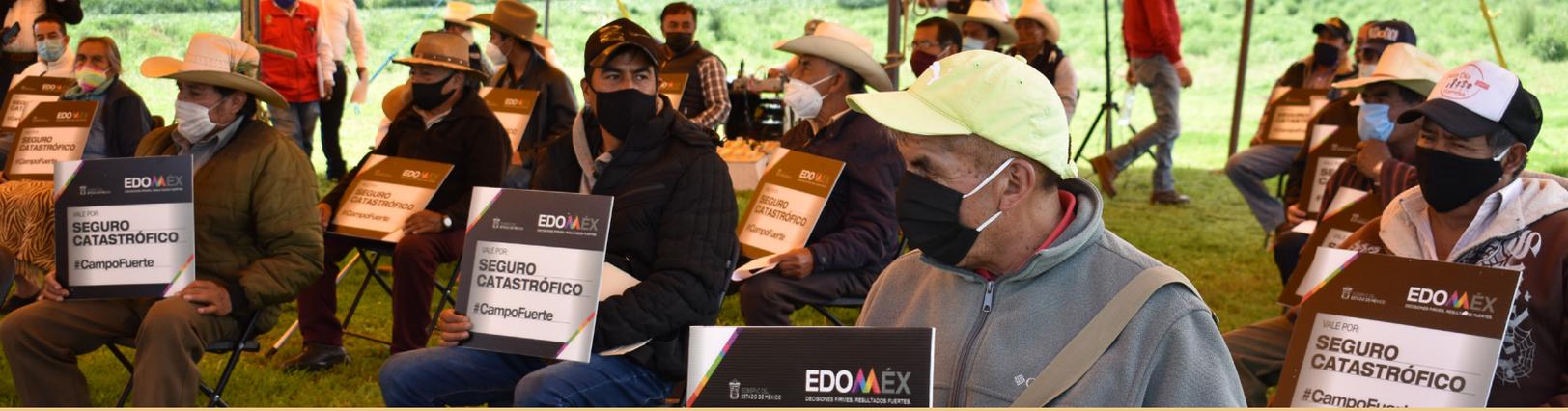
SAN PEDRO ZICTEPEC

- Llevamos a cabo la rehabilitación de 8 kilómetros de caminos rurales y saca cosecha.
- Así como el terraceo de campo de futbol.

SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA

- Con la maquina Moto conformadora rehabilitamos 11 kilómetros de caminos saca cosecha.
- Con el Tractor D6 logramos rehabilitar 5 kilómetros del camino a Santa Cecilia.
- Se logró sofocar los incendios forestales presentados en diferentes parajes.
- Realizamos trabajos de limpieza general y poda de pasto del centro de salud y el desrame de árboles en la Escuela Primaria de Santa Cecilia y en el Jardín de Niños.
- Se hizo el terraceo en pista de atletismo (campo de futbol).





SAN PEDRO TLANIXCO

- Se trabajó la Rehabilitación de caminos saca cosecha.
- Sofocamos incendios forestales en diferentes parajes.
- Y realizamos los trabajos de terraceo de los campos de futbol soccer.

En un esfuerzo conjunto con la Coordinación de Fomento Industrial y Empleo se trabajó con la Liga de Futbol Varonil con el propósito de dar mantenimiento a los dos campos de fútbol y la entrada del campo Número 2 que está en el paraje conocido Donotzi.

CABECERA MUNICIPAL TENANGO DEL VALLE

- Logramos rehabilitar 5 kilómetros caminos saca cosecha.
- Se realizaron los trabajos de construcción de presas de absorción en el paraje “El Juquete”.
- Sofocamos los incendios forestales que se dieron en diferentes parajes.
- Llevamos a cabo la limpieza general y poda de pasto de la Unidad Deportiva y de la Esc. Prim. Narciso Bassols.





EJE 4. POLÍTICA SOCIAL Y CULTURAL



**SEGUNDO
INFORME**

2019 - 2021



Para mi gobierno un eje fundamental que ha marcado la línea a seguir en muchos aspectos es consolidar una política social incluyente, que deja claro que en nuestro actuar diario se mantiene vivo el espíritu de nuestro slogan TODOS SOMOS TENANGO, razón por la cual como nunca antes se había hecho se volteó a ver a las delegaciones para atenderlas de forma prioritaria, de igual forma se instauraron estrategias de fomento a la cultura, deporte, educación y cuidado de la salud de las y los que aquí vivimos, en busca de hacer posible un desarrollo justo, equitativo, con noción y seguridad de que todos somos parte de un proyecto común, y por lo tanto parte importante de la solución y resultados.

DESARROLLO SOCIAL

Nuestro Presidente de la República el Lic. Andrés Manuel López Obrador, fiel a su política de ver primero por los que menos tienen, en lo que va del año ha enviado a través del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad, tres emisiones de apoyo, otorgando el doble de apoyo en cada uno.

A través de esta dirección realizamos un despliegue de mil 800 carteles, para que los





adultos que cobran con holograma pudieran asistir a recibir su apoyo en tiempo y forma. El número de beneficiarios se divide de la siguiente manera:

2,382 cobran con holograma.

374 en Telecom.

700 bancarizados.

105 personas con discapacidad cobran en mesa de atención, 164 en Telecom y 284 bancarizados.

Monto anual entregado, adulto mayor \$54` 234,000.00

Monto anual entregado, discapacidad \$8` 693,160.00

En las oficinas que ocupan esta Dirección, hemos atendido de más de 500 personas, que buscan incorporarse a alguno de los programas sociales, y también realizamos 230 visitas domiciliarias a personas con discapacidad, así como a 324 adultos mayores para verificar que el apoyo que reciben sea utilizado de manera correcta y exclusiva del beneficiario, en busca de que estos grupos vulnerables cuenten con una mejor calidad de vida y se logre cumplir con los objetivos de este importante programa.

Como gobierno reconocemos que la educación es la base para el crecimiento de una sociedad, por lo que se ha contribuido a realizar la convocatoria a 744 beneficiarios del Programa Becas Benito Juárez a nivel básico, para que recibieran el apoyo económico que les ayude a continuar con sus estudios, así como a 82 beneficiarios para recibir su tarjeta.

En el mes de agosto se llevó a cabo la Jornada Itinerante de Atención a Mujeres Rurales e Indígenas, en donde se atendieron más de 100 mujeres que pudieron hacer uso de los servicios que ahí se prestaron.

Comprometidos con el fortalecimiento de la familia célula básica de cambio y transfor-



mación de una sociedad, a través del programa de Reunificación Familiar, y en coordinación con el grupo Tonantzin ubicado en Estados Unidos, apoyamos a adultos mayores de 60 años, a gestionar visas que les permitieran visitar a sus hijos migrantes en ese país.

Hasta el momento, llevamos 18 beneficiarios que cumplirán el sueño de reencontrarse con sus familiares.

Continuando con las acciones que impacten de manera positiva en el desarrollo social, contribuyan a la economía y en consecuencia mejoren las condiciones de vida de nuestros ciudadanos realizamos la entrega a costo subsidiado de 75 calentadores, a quienes además apoyamos con la mano de obra para la correcta instalación.

En un trabajo coordinado con el Área de Fomento Industrial y Empleo, se brindó a la ciudadanía tenanguense la oportunidad de adquirir Paquetes de Productos a precios subsidiados que incluían: 1 calentador solar, 1 bomba de 1/2 caballo, 1 juego de herramientas, 1 tinaco de 1200 litros y 1 juego de baño completo.

Con el objetivo de continuar impulsando el trabajo de los pequeños productores se apoyó con paquetes de aves (engorda, doble propósito, postura, pavos y patos), y se entregaron 10 bombas de fumigo a precio subsidiado, así como, árboles Frutales (peras, manzanas, higo, durazno, zarzamora, etc.) a bajo costo.





SALUD

El Gobierno Municipal se ha propuesto promover la cultura de prevención y control de enfermedades con la participación activa de la sociedad, sobre todo entre la población en situación de vulnerabilidad, es por ello, que a través de la Dirección de Salud se promueve la salud física y mental de la ciudadanía de Tenango del Valle.

En este sentido, se han otorgado 262 consultas de Acupuntura Humana Rehabilitadora, que atendieron diferentes padecimientos, de las cuales, los beneficiarios corresponden a:

Delegación	Número de Beneficiarios
San Francisco Tetetla	5
San Francisco Putla	5
San Miguel Balderas	5
Santa Cruz Pueblo Nuevo	2
San Pedro Tlanixco	2
San Bartolomé Atlatlahuca	5
San Pedro Zictepec	3
San Francisco Tepexoxuca	2
Santa María Jajalpa	8
Santiaguito Coaxuxtenco	4
Cabecera Municipal	221



Así mismo, se han otorgado 11 consultas de enfermería, en las cuales, principalmente se ha realizado la toma de presión arterial, curaciones y retiro de puntos. De las cuales, los beneficiarios se distribuyen de la siguiente manera:

Delegación	Número de Beneficiarios
Santiaguito Coaxutenco	8
Cabecera Municipal	3

Se han otorgado 16 consultas de psicología, en las cuales se atienden situaciones de ansiedad y comportamiento

Dentro de la campaña de medicamentos permanente “Hoy por ti, mañana por mí” se ha beneficiado a 94 personas con la entrega de medicamentos para diversas patologías entre ellas: diabetes, hipertensión, asma y cáncer, entre otras; beneficiando a población de las siguientes delegaciones:

Delegación	Número de Beneficiados
San Pedro Zictepec	2
San Francisco Tepexoxuca	2
San Miguel Balderas	5
Santa Cruz Pueblo Nuevo	3
Santiaguito Coaxutenco	8
Cabecera Municipal	70

Como parte de las acciones para contribuir a dar certeza a los usuarios, se realiza la revisión de los Centros de Salud ubicados en cada una de las delegaciones del Municipio,





así como en el Hospital Mariano Matamoros, ubicado en la Cabecera Municipal, donde se verifican las condiciones de las instalaciones, medicamentos, así como el servicio que se le brinda a la comunidad, beneficiando con esto a toda la población del municipio.

Llevamos a cabo la Campaña de Prevención de Osteoporosis, donde se valoraron a 80 personas. Se realizaron pláticas sobre el preocupante tema “Delitos cibernéticos” en diferentes instituciones educativas, de la Cabecera Municipal, con un total de 277 alumnos; y otras más sobre “Medidas de Prevención ante el Covid-19.

En un esfuerzo conjunto sociedad y gobierno, se realizaron en mascotas, 200 esterilizaciones y 7,600 aplicaciones de vacunas antirrábicas.

Tenango del Valle fue sede de la III Reunión del Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica con la asistencia del personal involucrado de los municipios que integran la jurisdicción, donde se abordaron diferentes temas, en particular y debido a la gravedad del tema, se dio énfasis al tema de la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2 que provoca la enfermedad COVID-19

En este mismo sentido se realizaron acciones de difusión de las medidas higiénicas para prevenir la enfermedad, como el uso del cubrebocas, uso de gel antibacterial y el lavado frecuente de manos; haciendo hincapié en la importancia de quedarse en casa y guardar la sana distancia, como eficaz medida de prevención.





EDUCACIÓN

El Municipio de Tenango del Valle, a través de la Dirección de Educación realiza gestiones y lleva a cabo acciones que coadyuven en satisfacer las necesidades de las instituciones educativas del municipio, fundamentándose en los pilares de transversalidad, participación y cercanía con la sociedad, promoviendo con estas acciones el desarrollo de la comunidad educativa del municipio y fortaleciéndolo como ciudad educadora.

En ese sentido y apostando por una educación incluyente y de calidad, se realizaron las gestiones necesarias que apoyen la mejora de la educación básica.

Como la celebración del contrato de comodato para el establecimiento y operación de la plaza comunitaria “Tenango de Arista” con el Instituto para la Educación de los Adultos.

Con el fin de ser un apoyo para los estudiantes que desean realizar su servicio social o prácticas profesionales, se celebraron convenios de colaboración con el C.B.T. N° 2 Ing. Rodolfo Neri Vela y con el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México para la realización del servicio social, prácticas de ejecución y estadías.





Como muestra de nuestro compromiso por sumar y establecer relaciones interinstitucionales que aporten beneficios a nuestro municipio, se llevaron a cabo la firma de diversos convenios como el establecido entre el municipio y la Universidad Digital del Estado de México para impartir, promover, organizar y supervisar los servicios de educación media superior y superior que imparte el Estado o bien convenios como los establecidos con el Instituto de Estudios Superiores ISIMA y con el Tecnológico Universitario Toluca que ofrecen capacitación profesional para el personal del Municipio.

A fin de promover la participación de los niños y jóvenes en actividades extracurriculares, se realizó el mantenimiento a los instrumentos de la banda de guerra perteneciente a la Dirección de Educación Municipal.

En lo que se refiere a la infraestructura, se llevó a cabo la construcción de un aula en el jardín de niños "Ma. Enriqueta Camarillo de Pereyra", en la comunidad de La Haciendita perteneciente a San Pedro Zictepec, así como la Construcción de dos aulas en el C.B.T. N° 3 "Tenango del Valle" en la Delegación de San Francisco Putla.





Dentro del programa de Apoyo Municipal a la Educación Superior, se dio la participación de 60 profesores adscritos a las diferentes instituciones educativas del Municipio en el Segundo Congreso Latinoamericano de Neuroeducación-Neuro educa 2020.

Como respuesta a la gestión realizada ante el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, se recibieron 1,000 ejemplares pertenecientes al Fondo Editorial Estado de México, mismos que fueron entregados en todas y cada una de las bibliotecas del municipio, contribuyendo con ello a enriquecer el acervo bibliográfico de consulta para los ciudadanos que acudan a dichas bibliotecas, cuidando las medidas que demanda la nueva normalidad.



CULTURA

Uno de los principales compromisos que asumí como Presidente Municipal, es el de fortalecer la identidad tenanguense, así como el promover valores y manifestaciones culturales de nuestro Municipio, por ello brindamos espacios y eventos culturales de acceso gratuito y fortalecimos a través de la capacitación los procesos artísticos. La Dirección de Cultura ha venido trabajando de manera oportuna realizando actividades artísticas y culturales dentro y fuera del Municipio.

Al entender la actividad cultural como generador de una sana convivencia en las diferentes esferas sociales, acercamos a la población la actividad cultural y se han realizado acciones como las tertulias encabezadas por el Cronista Municipal, Federico García, que se llevan a cabo en el Teatro Municipal.

Con el fin de contribuir al desarrollo y promoción del arte y la cultura, a lo largo del año que se informa, llevamos a cabo en la Casa de Cultura diversos tipos de talleres, dentro de los cuales destacan por su aceptación y participación:

Taller De Danza Folklórica

- Taller de Ballet
- Taller De Danza Contemporánea
- Taller De Artes Plásticas (Pintura)
- Taller De Música (Piano y Guitarra Popular)
- Taller De Artes Escénicas
- Taller De Yoga

Se realizó el Concurso de Canto, encabezado por el Telebachillerato Comunitario de la zona escolar No. 12 “Lorena Roxana Constantino Serrano”, el cual se llevó a cabo en las instalaciones del Teatro Municipal.

Así mismo el teatro fue sede de diferentes actividades culturales que de forma virtual, entre ellas, la grabación del Show de Stand-up, obras de teatro sobre la trata de personas y desaparición forzada, compañía de Teatro Ohana, la Ceremonia del Grito de Independencia y Talleres de Pintura y Guitarra.



La promoción y difusión de las manifestaciones artísticas para crear identidad que influye directamente en el sentido de pertenencia, sólo durante este año ha logrado impactar en 21,765 niños, niñas, adolescentes, jóvenes, y adultos mayores.

IMJUVE

Atendiendo al compromiso realizado en campaña de brindar a la juventud un mejor futuro para su desarrollo, a través del Instituto Municipal de la Juventud, y conscientes de la importancia que tiene la juventud como agente generador de cambios positivos en la sociedad, hemos implementado diversas acciones que nos permiten cada día impactar en este importante sector de la sociedad.

De acuerdo con los mecanismos de participación que contempla nuestro Plan de Desarrollo Municipal, el Instituto Municipal de la Juventud promueve oportunidades de aprendizaje en los jóvenes del municipio, brindando información sobre diversos temas con el fin de concientizar a la población joven sobre la toma de decisiones en el transcurso de su desarrollo, a través de la realización del “Cuarto Ciclo de Conferencias” Logrando cubrir en su totalidad, las escuelas secundarias y preparatorias del municipio. Las conferencias tocan temas de gran relevancia como:





- Prevención de conductas antisociales y parasociales en la adolescencia.
- Proyecto de vida
- Contraloría social

Con la finalidad de incentivar la participación de los jóvenes en las actividades y eventos recreativos y culturales, llevamos a cabo el “Segundo Festival del Día del Amor y la Amistad”, donde realizamos actividades como: El muro de los buenos deseos, dinámicas lúdicas e incluyentes, así como presentaciones artísticas que buscaron fomentar el valor de la amistad, el compañerismo, la solidaridad y el trabajo en equipo.

Ante la nueva realidad que exige la pandemia sufrida por el mundo entero y que obliga a reinventar las formas de comunicación, llevamos a cabo el proyecto “La juventud ante la nueva normalidad, retos y oportunidades”, una jornada de actividades a distancia con pláticas y presentaciones artísticas por medio de redes sociales, con el fin de incentivar la participación de los jóvenes en la vida social, invitando a la juventud tenanguense a que reconozca sus fortalezas así como sus conocimientos y habilidades para convertirlos en oportunidades a nivel personal y comunitario ante los retos a que nos enfrenta la nueva normalidad resultado de la pandemia por el virus SARS CoV-2.



Un proyecto más del Instituto Municipal de la Juventud fue lanzar La Red de Jóvenes Emprendedores que tiene como objetivo dar a conocer por redes sociales los diferentes productos y servicios que ofrece la juventud emprendedora del Municipio, con la finalidad de ayudar a reactivar y fortalecer la economía en este sector de la sociedad.

Con el único objetivo de ampliar las oportunidades de los jóvenes, así como buscar su permanencia y continuidad en sus estudios, se estableció el convenio de colaboración con el Centro de Idiomas Liceo San Pablo, para ofrecer Becas y aprender inglés, ofreciendo un descuento del 60% en el curso de 12 meses y poder con ello tener mejores oportunidades a futuro.

En el mismo sentido, a través del IMJUVE, se realizó la postulación de tres jóvenes te-nanguenses al Premio Estatal de la Juventud por su destacada trayectoria en cada una de las modalidades de dicha convocatoria.

- María Fernanda Medina Velázquez (Jóvenes del campo)
- Raymundo Adrián Urrutia Vázquez (Superación de jóvenes con discapacidad)
- Roberto Gutiérrez Reyes (Labor social)

Cabe destacar que María Fernanda Medina Velázquez, resultó ganadora en su categoría.





INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

Una de las prioridades de mi gobierno, es la equidad de género, es por eso que nos hemos esforzado por garantizar la seguridad de las mujeres, estableciendo las condiciones que permitan prevenir y atender toda clase de violencia en su contra; y de esta manera, erradicar las situaciones de inequidad por género.

Dentro de las acciones que hemos llevado a cabo a fin de ser un factor real de cambio el Instituto Municipal de la Mujer trabaja para incentivar el auto empleo como forma de empoderamiento, en ese sentido, hicimos la entrega de 400 árboles frutales y 3650 aves de postura a bajo costo, en busca de apoyar así la economía familiar, pero sobre todo brindar a las mujeres la oportunidad de contar con un ingreso que les permita enfrentar de mejor manera esta apremiante situación.

Se realizaron en coordinación con el ICATI cursos de autoempleo logrando preparar a más de 400 mujeres en cursos como: chocolatería, diseño de imagen, gastronomía, inglés, corte y confección de prendas, entre otros.



Así mismo, llevamos a cabo acciones como conferencias, cine-debate que, a través de la información, buscan combatir la violencia de género, aumentar la autoestima en nuestras mujeres, prevenir el suicidio; y el embarazo adolescente alcanzando a más de 600 mujeres de forma directa.

Se impartieron talleres de defensa personal en los que participaron 250 mujeres tenanguenses, y conmemoramos el Día Internacional de la Mujer con una carrera atlética con la participación de más de 350 personas y 250 ciclistas.

Respondiendo a las exigencias de la nueva normalidad, se han realizado más de 21 pláticas a través de la plataforma zoom, abordando temas como: violencia de género en la pandemia, desarrollo personal, embarazo adolescente, fuerza de mujer y creación de la red naranja, entre otras.

Sin embargo, debo reconocer que aún existen casos de maltrato y discriminación, por lo que seguimos trabajando arduamente con la finalidad de brindar oportunidades de ser atendidas a todas las mujeres que lo requieran, se brindan servicios de trabajo social, asesoría jurídica y atención psicológica con apoyo de CEMyBS.

La cual se impartió en la Facultad de Antropología de la Universidad Autónoma del Estado de México.







EJE 5. **SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL**



**SEGUNDO
INFORME**

2019 - 2021



SEGURIDAD

Uno de los pilares fundamentales para cualquier sociedad se encuentra en el objetivo central de brindar seguridad, es decir, proteger y mantener la tranquilidad de las familias que habitan en el municipio y, en consecuencia, propiciar las condiciones para el desarrollo integral de los habitantes en un municipio seguro.

Como gobierno hemos realizado acciones preventivas y correctivas, durante el segundo año de gestión y emprendido importantes acciones para reforzar esta área tan sensible y compleja.

Dichas acciones fueron orientadas hacia un solo fin; el de recuperar la tranquilidad de los tenanguenses, mediante la planeación de estrategias específicas, para reducir los índices delictivos y garantizar que el servicio de seguridad pública sea eficaz y eficiente.

Acorde a esto, se dio la adquisición de cámaras de videovigilancia, lo que significa que ahora el municipio cuenta en funcionamiento con 15 cámaras adicionales, que nos permiten brindar una mejor y mayor cobertura de puntos estratégicos del municipio.

Así mismo, se llevó a cabo la Incorporación al Programa G-135 Fase II con nuevos Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI'S), es decir, ahora contamos con la conexión e instalación de 5 puntos nuevos de monitoreo inteligente con 20 cámaras del Centro de Control, Comando, Comunicación, Computo y Calidad (C5), reforzando la videovigilancia en las calles del municipio.

En adición a las tareas por consolidar un servicio de seguridad con mayores herramientas, se está llevando a cabo la modernización del Centro de Mando y Comunicaciones de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (C2), la cual permitirá a través del nuevo equipamiento e instalaciones, optimizar el desempeño de la videovigilancia, radio operación y atención de llamadas de emergencia.



Como parte de la política de cercanía a la gente que se aplica en mi gobierno, se mantiene comunicación constante y fluida con las autoridades auxiliares a lo largo y ancho del municipio, lo que permitió, que el C2 municipal desarrollara diversos sistemas informáticos e hiciera uso y retroalimentación de plataformas de seguridad nacionales y estatales con el fin de responder de forma efectiva los reportes ciudadanos.

Es importante señalar que del 100 por ciento del total de llamadas de emergencia, el 33% resultaron negativas y el 67% positivas que se componen de la siguiente manera:

- Cabecera Municipal 59%
- Santiaguillo Coauxtenco 8%
- Santa María Jajalpa 8%
- Santa Cruz Pueblo Nuevo 1%
- San Pedro Zictepec 6%
- San Pedro Tlanixco 3%
- San Miguel Balderas 4%,
- San Francisco Tetetla 2%
- San Francisco Tepexoxuca 2%
- San Francisco Putla 2%
- San Bartolomé Atlatlahuca 5%





Con el objetivo de consolidar la proximidad con la ciudadanía, he dado instrucciones precisas al titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, para que instrumente acciones diversas en colaboración con los delegados de las comunidades de Tenango del Valle, escuchando y atendiendo las problemáticas, teniendo a la fecha contacto directo e inmediato, así como con grupos de vinculación con un total de 36 apoyos de este tipo.

Seguros de que se obtienen mejores resultados cuando se suman voluntades y se trabaja de forma coordinada por lograr un objetivo, establecimos un convenio con la Secretaría de Seguridad del Estado de México, mediante el cual fuimos incluidos en el programa de botón de pánico, que a través de un botón virtual permite enlazar a los comercios e instituciones de manera georreferenciada y en caso de ser necesario, se puedan atender emergencias de inmediato.

Actualmente, con un padrón de 122 comercios afiliados, 10 bibliotecas y 409 alertamientos generados, afortunadamente todos negativos, somos el municipio que cuenta con el mayor número de beneficiarios en la región.

En lo que se refiere a la estadística delictiva tenemos como resultado de los diversos operativos y llamadas de emergencia y reflejado a través de los Informes Policiales Homologados (IPH) un total de 484 remisiones, de las cuales 379 son por faltas administrativas y 105 por delitos.





Por lo que hace al tema del Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, informo que como parte de la normatividad vigente y para seguir mejorando el servicio a la ciudadanía, seguimos invirtiendo recursos en la capacitación, actualización y formación continua e inicial de los policías de Tenango del en rubros como: Derechos Humanos en la Función Policial, Justicia Cívica, Cadena de Custodia, Competencias Básicas de la Función Policial (acondicionamiento físico, primer respondiente, radio operación, armamento y tiro, detenciones, conducción de vehículos y manejo del PR-24), así como su Curso Básico de Formación Inicial.

Los cuales se ven representados por los siguientes porcentajes:

- 96% con Formación Inicial
- 100% con Competencias Básicas
- 82% con Evaluaciones del Desempeño
- 82% con Talleres del Nuevo Sistema de Justicia Penal
- 42% con Derechos Humanos en la Función Policial
- 33% con Cadena de Custodia
- 10% en Justicia Cívica.

En el mismo sentido, doy a conocer que en cuanto al Certificado Único Policial (CUP), que es el documento que acredita a los policías aptos para ingresar o permanecer en las Instituciones de Seguridad Pública y que cuentan con los conocimientos, el perfil, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de su cargo, de acuerdo a los requerimientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) y que se obtiene tras haber examinado y capacitado a los elementos en temas como : evaluación de control de confianza, formación inicial (academia de policía), competencias básicas de



la función policial y evaluación del desempeño en la labor, esto nos ha permitido presentar un considerable avance del 95% del total de la plantilla de elementos operativos, superando la meta regional de 78% para este mes y muy cerca de la meta nacional para marzo 2021 del 100%. Es decir, contamos con 9 de cada 10 policías certificados.

Así mismo y con el fin de garantizar la integridad de los elementos operativos para el desempeño de su cargo, se renovaron y realizaron un total de 37 evaluaciones de control de confianza, que incluyen exámenes médicos, toxicológicos, psicológicos, psicométricos, socioeconómicos y de polígrafo. Lo que nos permite tener un estado de fuerza 100% evaluado, aprobado y vigente.

Para dignificar y estimular a los elementos de seguridad pública y complementar la profesionalización del cuerpo policial, dotamos con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP2020) a cada elemento de 2 juegos de uniformes completos, consistentes en gorra, camisola, chamarra, pantalón y botas.

Para fortalecer la normatividad, el régimen, el servicio y garantizar la operatividad efectiva de la Dirección de Seguridad Pública opera efectivamente con 5 órganos colegiados para regular la función, los cuales son:

- **Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública;**
- **Consejo Municipal de Seguridad Pública;**
- **Comisión del Servicio Profesional de Carrera;**
- **Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia;**
- **Comisión de Honor y Justicia**

En cuanto al tema de la operatividad, es importante destacar que a partir del pasado





mes de mayo la Guardia Nacional se instaló en nuestro Municipio a efectos de coordinarse con la Policía Municipal para aportar a la tarea de mejorar las condiciones de Seguridad Pública en Tenango del Valle, llevando a cabo la implementación de 15 operativos preventivos y disuasivos en beneficio de los ciudadanos.

Referente a las labores de patrullaje y recorridos en las delegaciones, la Policía Municipal ha llevado a cabo los operativos: CEM (Coordinación Estado-Municipio), Tianguis Seguro, Corredor Seguro (presencia en lugares de gran afluencia), Transporte Seguro (inspección de vehículos del transporte público), Langosta (recorridos pie tierra en comercios) y Pegaso (inspección de vehículos); sumando un total de 1,650 intervenciones en las diversas localidades de Tenango del Valle.

Una de las grandes iniciativas de este gobierno, fue reforzar la actividad policial por medio de la instalación de la Primer Unidad Canina de Policía en el Municipio, que ha intervenido en diversos operativos de inspecciones y vigilancia; resultando en lo que va del año, con la detención de 4 personas por el presunto delito de narcomenudeo.

Sobre las detenciones relevantes llevadas a cabo por la Policía Municipal de Tenango del Valle, se realizaron: 29 por delitos contra la salud, 14 por robo en todas sus modalidades, 3 por lesiones, 7 por hechos de tránsito, 15 por allanamiento y 3 por violencia de género.

Siguiendo una política de austeridad y acorde a lo que nos marca el Presidente de la





República, de hacer más con menos, iniciamos la administración con solo 5 patrullas funcionales, ahora gracias a los trabajos de reparación y mantenimiento, se dispone de 15 unidades vehiculares para brindar servicio a los habitantes del Municipio.

Gran parte de nuestra estrategia en materia de seguridad está basada en la prevención social de la violencia y la delincuencia, por ello, elaboramos el Programa Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, el cual, ha sido el primer programa validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP) en toda la región.

Contando así, con un instrumento multidisciplinario y transversal que coadyuvará a la implementación de acciones para la mejora de las condiciones de seguridad del entorno en las comunidades, medido a través de indicadores de gestión y resultados.

A través del Departamento de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, se atendió a 729 personas en las diferentes comunidades del Municipio con actividades, pláticas y talleres en temas como: Violencia de género, medidas preventivas, acoso escolar, cultura de la denuncia y legalidad.

DERECHOS HUMANOS

En materia de Derechos Humanos, nuestra meta es instrumentar en la administración pública y la sociedad en general, la cultura de legalidad, respeto a los Derechos Humanos, y de la denuncia de actos de violencia contra cualquier clase de violación a los mismos. Dentro de un marco de respeto y diálogo, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tenango del Valle en cumplimiento de sus atribuciones como órgano promotor de los Derechos Humanos de la población que reside y transita a lo largo del territorio Municipal, ha tenido a bien desarrollar acciones y actividades tendientes a sumar en la construcción del goce de los derechos básicos.

Ejemplo de estas acciones son las 33 capacitaciones a los diferentes sectores de la población tenanguense, entre ellos servidores públicos, niños, niñas, adolescentes, jóvenes pertenecientes al sector educativo de nivel básico, media superior y superior, así



como a mujeres, adultos mayores, y población en general, de las cuales algunas fueron realizadas en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) beneficiando a un total de 1,103 personas de distintas edades.

De igual forma y con el fin de promover y difundir los derechos humanos de los tenanguenses, la Defensoría Municipal participó en el mes de febrero del presente año con un módulo itinerante en coordinación con el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) mediante la Jornada Médico Asistencial en la Delegación de San Miguel Balderas, en el cual, se proporcionó información respecto a los servicios y funciones que ofrece la Defensoría, otorgando material didáctico y trípticos que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México proporciona para su difusión.

En lo que se refiere a la recepción de presuntas violaciones a Derechos Humanos, se turnaron las quejas correspondientes, de igual forma se recibieron por parte de la Visitaría General Sede Tenango del Valle para conocimiento expedientes de quejas, de los cuales cuatro se encuentran en trámite y dos concluidas por no considerarse violatorias a Derechos Humanos. Así mismo, con la finalidad de salvaguardar los derechos humanos, se han otorgado 74 asesorías jurídicas vía telefónica y de manera presencial a diferentes sectores de la población, en materia civil, familiar, penal, laboral, agrario, penitenciario, fiscal y administrativa entre otras.

Se realizaron 53 supervisiones a galeras municipales con la finalidad de vigilar que los derechos de quienes han sido asegurados por incidir en alguna falta administrativa no sean vulnerados, mediante la supervisión se monitorean las condiciones físicas en las cuales se encuentran los asegurados, así como lo referente al espacio en el que permanecen.





Considerando que el derecho a la salud debe brindarse de tal forma que proteja y garantice una salud de calidad, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos ha realizado 10 supervisiones a las clínicas médicas ISSEMYM, ISEM y Centros de Salud en nuestro Municipio, logrando con ello conocer la percepción de los usuarios respecto al trato y servicios que ofrecen los servidores públicos que laboran en los espacios de salud, el objetivo primordial radica en verificar que existan las condiciones necesarias para que se preste un servicio de calidad que no vulnere los derechos humanos de los pacientes. Para garantizar un ambiente sano, seguro y sin violencia, dentro de las instalaciones educativas, así como en atención y prevención a cualquier tipo de violencia esta Defensoría Municipal de Derechos Humanos participó en 5 “Operativos Mochila Segura” coordinados con autoridades educativas, Consejo de Seguridad Escolar, Padres de Familia, Comisión Estatal de Seguridad y la Dirección de Seguridad Pública Municipal, beneficiando a 1,005 alumnos de nivel básico y media superior.

Actuando de manera responsable ante el reto que exige el cuidado y protección de la salud de los habitantes de nuestro municipio, como presidente municipal constitucional y en representación del Ayuntamiento de Tenango del Valle, aceptamos las recomendaciones generales 1/2020 “Sobre la Atención a la Pandemia por COVID-19 con Perspectiva de Derechos Humanos en el Estado de México” y 2/2020 “Sobre el Uso de Cubrebocas para Garantizar el Derecho a la Protección de la Salud Frente al COVID-19”, toda vez que desde el inicio de la pandemia generada por el virus SARS CoV-2 (COVID 19) nos dimos a la tarea de realizar acciones coordinadas con los diversos sectores y con ello contribuir a evitar la propagación de este virus.

A través de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos llevamos a cabo la capacitación de 40 elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal con el tema “Acción del servidor público frente a la pandemia por COVID-19”, no omito mencionar que lo anterior se realizó en apego a lo establecido en las recomendaciones generales 1/2020 y 2/2020 emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

ANEXO: ACCIONES APLICADAS ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR COVID-19



**SEGUNDO
INFORME**

2019 - 2021



Vivimos una lamentable situación en nuestro país y en el mundo entero a raíz de la pandemia provocada por el Coronavirus, SARS-CoV-2 que es un nuevo virus que apareció en Wuhan China a finales del 2019 y que rápidamente se propagó a todos los continentes, provocando la enfermedad conocida con el nombre de COVID-19, que vino a cambiar la realidad que vivíamos hasta antes de su aparición y que requirió una serie de medidas en busca de evitar en lo posible el contagio y la propagación del mismo.

Ante esta realidad como gobierno actuamos desde el primer momento de forma oportuna y responsable, teniendo como objetivo primordial el salvaguardar la seguridad de los tenanguenses en todo momento.

Intervenir de manera decidida, responsable y con la diligencia que demanda esta alarmante situación, acatando en todo momento las indicaciones emitidas por la Jurisdicción Sanitaria #4 Tenango del Valle a la que pertenecemos, nos permitió ser de los municipios menos dañados por la pandemia en la región si consideramos la relación población – tamaño del municipio.

Es por ello que, pese a los diversos pronunciamientos, se cancelaron todos los eventos masivos que se tenían planeados, destacando entre ellos, el Festival del V Sol y festejos como el del día de la madre y el día del niño.

A través del diálogo respetuoso logramos acordar con las autoridades auxiliares la cancelación de los festejos de las fiestas patronales hasta que se levante la cuarentena en nuestro Municipio.

Llevamos a cabo diversas reuniones con líderes de los diferentes sectores para sensibilizarnos de la urgencia y el riesgo que representa la pandemia, claro ejemplo de ello es la negociación que se hizo con tianguistas y locatarios a fin de reducir y en su momento cancelar sus actividades comerciales.

Se distribuyó gel antibacterial en áreas de atención a la ciudadanía del Ayuntamiento y se dotó al personal de seguridad de termómetros y gel antibacterial para proporcionarlos y checar al personal que ingresa al Palacio Municipal

Dotamos del equipo necesario como caretas y cubrebocas a servidores públicos de áreas esenciales y que por la naturaleza de su trabajo tienen contacto directo con la ciudadanía y se sanitizaron áreas públicas para evitar en lo posible el contagio.

Fuimos el primer Municipio de la región que implemento el uso de vallas para restringir el acceso al tianguis, esto con la única finalidad de permitir a nuestros comerciantes ejercer su labor el mayor tiempo posible, pues tenemos el conocimiento de la necesidad que ellos como comerciantes tienen de vender, así como de los usuarios por abastecerse.

Desde el inicio de esta pandemia y como parte de las medidas adoptadas para evitar posibles contagios, se ha dotado de gel antibacterial a los ciudadanos que acuden al tianguis los días jueves y domingo de cada semana, al tiempo de supervisar el ingreso y uso adecuado de cubrebocas, invitando y/o restringiendo en lo posible la entrada a grupos vulnerables.

Apoyamos a los comercios a través de la elaboración de un directorio de aquellos que quisieran realizar entregas a domicilio, el cual difundimos ampliamente a través de las diversas redes sociales, contribuyendo de esta manera a la economía familiar de los mismos. Y otorgamos apoyo económico y caretas a los taxistas, así como a los boleros.

Cambiamos la ruta de recolección de la basura, para establecer una ruta nocturna que favorezca a evitar en lo posible el contacto y mantener limpio nuestro municipio.





Procuramos la integridad de los servidores públicos pertenecientes a grupos vulnerables como son adultos mayores o con enfermedades crónico degenerativas por ejemplo, a resguardo privilegiando el desarrollo de trabajo en casa.

Se lavó de forma exhaustiva y se fumigó el mercado municipal a fin de reducir en lo posible focos de infección que impacten de manera negativa en los ciudadanos y comerciantes que tienen la necesidad de acudir a este importante lugar.

Reforzamos la seguridad a través de diversas estrategias como mayor presencia de cuerpo policiaco en las calles, rondines y coordinación con otras instituciones como la Guardia Nacional que vino a reforzar la seguridad en nuestro Municipio ante los estragos que puede ocasionar la pandemia.

Se realizó la distribución y dotación de materiales al personal médico, de enfermería y personal de intendencia de los centros de salud y hospitales que hay en el Municipio, así como al personal de epidemiología de la jurisdicción.

A fin de mantener informada a la población y como estrategia de comunicación con la ciudadanía, hemos realizado una campaña permanente de perifoneo en todas las delegaciones y la Cabecera Municipal, a través de la Página de Facebook "Ayuntamiento de Tenango del Valle", nuestra página Web y en medios impresos, además de la elaboración y distribución de comunicados, vinilonas, carteles y volantes, donde se ha invitado a toda la población a seguir las medidas sanitarias vigentes.





Trabajamos de manera coordinada con los planes y estrategias implementadas desde el gobierno federal y estatal a través de la difusión de los diversos mensajes emitidos por ambos sectores.

Se realizaron diversas reuniones y capacitaciones sobre el tema con el área de Epidemiología de la jurisdicción sanitaria del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), así mismo, se llevaron a cabo reuniones con la Coordinación General de Protección Civil del Estado de México, para homologar el criterio usado para el “traslado seguro de pacientes” por Covid-19.

Se realizó el acondicionamiento del Hospital Mariano Matamoros destinando una vía de acceso a pacientes sospechosos de Covid-19 a un módulo de atención, y posteriormente, si es necesario un consultorio para aislamiento de los casos confirmados.





Designamos una ambulancia exclusiva para el traslado de pacientes sospechosos de Covid-19, al tiempo de ajustar acciones para que a través de otra unidad se continuara prestando la atención de servicios de emergencias cotidiano.

Estamos canalizando de manera expedita a mujeres que reportan situación de violencia intrafamiliar a instituciones estatales

Como Ayuntamiento y con la finalidad de salvaguardar las medidas sanitarias sin descuidar en ningún momento la obligación de la celebración de las sesiones de cabildo, decidimos realizar el cambio de recinto oficial.

El año 2020 sin duda ha sido un año complicado debido a la contingencia sanitaria, siendo el sector turismo uno de los más afectados en todos los aspectos que engloba. A nivel municipal, la planeación turística que se tenía se vio severamente afectada, sin embargo, hemos enfrentado este reto a medida de lo posible para dar continuidad a dichas actividades en Tenango del Valle.

Por ello realizamos visitas a los establecimientos de servicios turísticos constatando la implementación de medidas sanitarias que nos habrán de permitir salvaguardar la integridad física tanto de los visitantes como de los locatarios, y con ello en consecuencia evitar pérdidas irreparables en un futuro próximo.



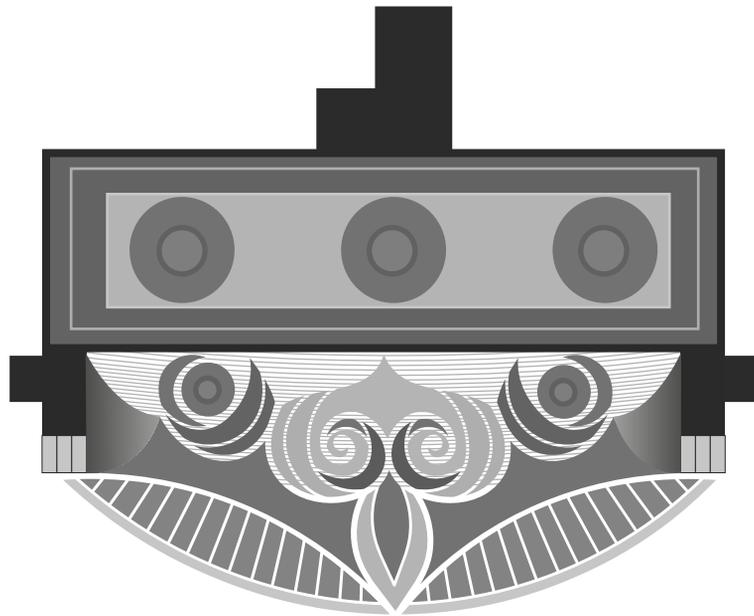




TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021

TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021





TENANGO DEL VALLE
2019 - 2021